ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... $ 1.00 peso | Número del dia... 0.04
Por seis meses... 5.50 | Número atrasado... 0.10
Por un año... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 27 de Marzo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,551

Almanaque

Hoy mártes 27—Santos Ruperto y Leopoldo. Van 86 dias transcurridos, faltando 279 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.
Cuarto menguante (4.ª dia).

EL SIGLO

El montepío militar

El Código Militar, en su título XI, establece el montepío para los sueldos de los jefes y oficiales del ejército, en la siguiente forma:

«El montepío militar es una institucion piadosa que tiene por objeto el socorro de las familias de los militares, y es una carga que la Nacion reconoce sobre el tesoro público por la administracion que ha asumido de esos fondos.

«El descuento del montepío militar comprende á los oficiales del ejército, incluso retirados, desde la clase de subteniente ó alferez, hasta la de teniente general inclusive.

«La Contaduría General del Estado y la Tesorería General (en la parte que les corresponda) son las oficinas obligadas á practicar los descuentos que se previenen en el artículo 585.

«Los fondos del montepío militar consisten:

«1.o En la diferencia del sueldo de un mes que se descontará á los que, habiendo servido de soldados distinguidos ó sargentos, ascendieren á oficiales.

«2.o En la diferencia del sueldo de un mes que se descontará á los oficiales, por cada ascenso á un empleo superior.

«3.o En el descuento del sueldo de un dia en cada mes.»

Es indudable que el Código Militar está en vigencia, pues diariamente vemos aplicar sus disposiciones penales á los jefes y oficiales que delinquen. ¿Por qué, pues, no rijen tambien las disposiciones de esa misma ley que favorecen á esos mismos jefes y oficiales?

Hasta ahora se ha alegado, para no hacer el descuento del montepío, con la existencia del decreto-ley de 7 de Setiembre de 1876; pero desde que él se opone á las disposiciones claras y terminantes del Código, que es ley de las leyes en materia militar, su derogacion está fuera de duda: el artículo 1152 del citado Código, es bien preciso al respecto.

Sin embargo, el descuento del montepío solo se hace á una parte de los militares, á los que ascendieron á oficiales antes de 1876, y en el presupuesto general de gastos de la nacion se encabeza la lista de los jefes y oficiales en situacion de reemplazo, que ascendieron con posterioridad á esa fecha, con la denominacion de «Ley 7 de Setiembre de 1876».

De manera que los militares en servicio activo, aun cuando hayan ascendido despues de esa fecha no quedan comprendidos en esa ley. Pero, tampoco á ellos se les hace el descuento de montepío, violando las disposiciones del Código.

Se alega para la subsistencia del decreto-ley promulgado durante el gobierno provisorio del coronel Latorre, con el hecho de que en el presupuesto anual se encabeza una lista de sueldos militares con la denominacion «Ley 7 de Setiembre de 1876», pero se olvida que su caducidad ha sido reconocida tácitamente al colocar á los jefes y oficiales en las situaciones de actividad, cuartel y reemplazo que establece el artículo 411 del Código Militar, y al abonarles un sueldo con arreglo á cada una de esas situaciones.

No alcanzamos á comprender qué razones económicas han determinado la supresion del descuento del montepío, que fué restablecido y empezó á hacerse efectivo al sancionarse el Código ya citado. Con el procedimiento actual el Estado se perjudica moral y materialmente; el Tesoro deja de percibir una suma respetable, que debería entrar á sus cajas mensualmente.

Desde que la ley militar no establece diferencias para nadie, no vemos qué razon tan poderosa pueda existir para que los jefes y oficiales que están sujetos á los mismos deberes y obligaciones, estén divididos en dos categorías, unos con derecho á todos los beneficios que la ley les acuerda, y otros solo sujetos á las disposiciones penales de esa misma ley y expuestos á dejar á sus familias en el mayor desamparo en caso de fallecimiento.

O el Código Militar se cumple en todas sus partes, ó se resuelve desde luego su derogacion. No pueden subsistir dos leyes que están en contraposicion, ni puede tolerarse que existan esas diferencias entre personas de una misma institucion, que tienen señalados por la ley los mismos derechos y las mismas obligaciones.

La no percepcion del descuento del montepío, perjudica al Estado y á sus buenos servidores; en cambio, la vigencia de esa disposicion tan sabiamente restablecida por nuestra legislacion, aseguraría el buen y honorable desempeño de los cargos militares, libraría del desamparo á numerosas familias, y estimularía la abnegacion y el heroísmo en defensa de las instituciones y de la patria.

No hay para qué decir, que todos los militares sufrirían gustosos ese descuento, á pesar de que el artículo 616 del Código dice que no son responsables los pensionistas de los descuentos que se hubieren dejado de hacer en los sueldos de sus causantes.

Quiere decir, que de cualquier manera resulta perjudicado el Estado, y que se impone como medida de equidad y buena administracion el cumplimiento de la ley de montepío establecida en el Código citado.

NOTAS DE FENIX

Allá veremos lo que dice el pluviómetro respecto á la lluvia de ayer, tan abundantísima y persistente que acaso habrá exigido los servicios de la poética góndola de Galicia Chica.

Por el momento, al emprender el vuelo hácia nuestro nido, llevamos la impresion de que las mas húmedas corrientes se dan tono excepcional,—á tal extremo que pueden ser necesarias las rogativas en sentido contrario á las que provoca la sequía.

¡Basta de perlas líquidas!...

∴

M. Gaud, director de la *Morgue*, ha dicho:

«En este año se ha notado una disminucion en el número de los suicidios. 812 cadáveres; 300 menos que el año anterior. La causa de esta diferencia es la Exposicion. En efecto; la clase trabajadora es la que nos provee de mayor número de cadáveres. En virtud de los trabajos de la Exposicion, esta clase gana la vida. Como tiene pan y cama, no piensa en suicidarse.»

Pall Mall Gazette ha dicho:

«El juez de Liverpool ha consignado una disminucion de criminales en todos los tribunales de Inglaterra. El juez atribuye este hecho á la guerra del Transvaal. Absorbido por ella un gran número de individuos que no tenian trabajo cuotidiano, los demás obreros tienen todo el trabajo que quieren. Y no se piensa en robar ni en asesinar.»

Sometemos al juicio de nuestros lectores esta interrogacion pavorosa, formulada á guisa de comentario por Bonafoux: «¿y despues?...»

∴

La mujer ocupa ya el púlpito en los Estados Unidos.

Actualmente, entre los elementos femeninos que cuenta la elocuencia sagrada, sobresalen dos, en el concepto de la prensa. Una de las oradoras es la condesa alemana Adelina Schimmelmann, quien, despues de haber desempeñado brillantísimo papel en la sociedad de Berlin, ha renunciado á su vida de lujo y ostentacion, y, habiéndose mandado construir un yate recorre diversos países predicando las palabras del Evangelio.

Es la otra la señorita Isabel Horton, que acaba de cumplir dieciseis años, y que ya ha alcanzado singular celebridad en toda la América del Norte.

En estos momentos se encuentra en Broklyn, y las iglesias, á las cuales asiste, se hallan completamente llenas.

Quedan ambas invitadas á incluir en su itinerario esta capital, con la seguridad de un éxito completo.

Lo de menos sería la diferencia de idioma.

∴

Lúgubre pronóstico de revisteros europeos á cuyo cargo están las noticias sobre bailes, conciertos, teatros y otras por el estilo.

El guante muere; este atractivo social desaparece, y los médicos de la moda, desde Paris, anuncian que su vida será corta.

Fijándose en lo que ocurre en el teatro, se nota en los de mayor brillo, llamando la atencion de los espectadores, la desnudez de las manos, que ostentan la belleza de su forma y la hermosura de su piel. Antes, por lo general, se compraban los guantes, para asistir al teatro; pero esta clásica costumbre ya ha desaparecido en Francia, y hoy, en las primeras salas de espectáculos, si se ostentan las manos cubiertas con guantes es por breves momentos, hasta que, satisfechas las señoras, hacen gala de sus dedos sin la rigidez que las comunicaba el guante.

Se señalan tres causas distintas á la desaparicion de los guantes: en primer lugar el deseo de ostentar el valor plástico de la mano, cuyo prestigio satisface al hombre, como acontece en España cuando brillan formas diminutas de la mano, realzadas por uñas que reproducen los pétalos de las rosas; en segundo lugar, la desaparicion del guante fomenta la costumbre, tan característica en otras épocas, de besar la mano, porque no es, ciertamente, lo mismo llevar á los labios un guante, que es la piel de un animal curtido por la industria, que el suave cutis de una belleza.

La causa eficiente de la desaparicion del guante es el apego que sienten las señoras hácia las sortijas, que hoy se usan con verdadero frenesí lanzando luces que desconciertan y cautivan á los pretendientes.

∴

Probablemente se refieren á la obra *Fuoco* que en breve saldrá á luz, los siguientes párrafos de un artículo titulado *La moral y la gloria*, cuyo mérito lo abona la marca de fábrica: *Zeda*.

«Ahora estamos en vísperas de un escándalo que de seguro entretendrá agradablemente al gran público. Según parece, el célebre escritor italiano Gabriel D'Anunzio amaba hasta poco há á una eminente trágica «que ha paseado por Europa y América la imágen de Italia». Ella era la más inspirada representante de los dramas de él. Puedo decirse que las creaciones engendradas por D'Anunzio eran dadas á luz por la famosa comediante.

«Pero el amor—diga lo que quiera Calderon—tambien se acaba algunas veces.

«El poeta y la actriz han reñido, y se disponen á tirarse los trastos á la cabeza, ó, lo que es peor, á lanzar á la publicidad su correspondencia. De suponer es que salgan á la plaza muchas frases *espirituales*, muchas intimidades *picantes* y muchos delirios de pasion, con sus puntas y ribetes de retórica. Todo ello, además de ser muy divertido, servirá para dar la clave á los que quieren conocer la de ciertas páginas de las novelas y comedias del vate italiano y la de ciertas adivinaciones de la declamacion de la actriz.

«Bien mirado, estas novelas de la realidad son más interesantes que las fingidas... Además, para la trágica y el escritor el escándalo será un nuevo y excelente reclamo ... que quizá sea, en último caso, lo que se pretenda demostrar.

«De suponer era que los *reporters* ilustraran con sus investigaciones este drama ó comedia *pasionale*.

Con tales señas no sería difícil adivinar quién es ella, ni se incurriría en temeridad afirmando que *Fuoco* ha de producir ópimos frutos á las librerías, sin incomodar al cuerpo de bomberos.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La fiebre aftosa

MEDIDAS PREVENTIVAS

El Gobierno se reunirá hoy en acuerdo con el objeto de adoptar medidas para prevenir á la República de los males que puede entrañar la importacion de la fiebre aftosa que hace, actualmente, considerables estragos en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires.

Es posible que en ese acuerdo se dicte un decreto por el cual se prohiba la importacion de reproductores de la provincia de Buenos Aires y se reglamente la de ganados de las provincias de Entre Rios y Corrientes destinados á los saladeros del litoral.

—

Ayer celebró una conferencia con el presidente de la República, el doctor Fein, presidente de la Asociacion Rural. En ella hubo un cambio de ideas acerca de la cooperacion que debe prestar esa Corporacion al propósito del gobierno

—

Posiblemente se publicará en el dia de hoy una «Exhortacion» que la Asociacion Rural del Uruguay dirigirá á todos los hacendados de la República.

En esa Exhortacion se les señalarán los males que podrian producirse en estos momentos con la importacion de reproductores adquiridos en la provincia de Buenos Aires, que resultáran enfermos, aconsejándoles que, en obsequio de sus propios intereses y de los intereses generales, deben ser prudentes y preocuparse seriamente de asunto tan importante.

El jefe político de Rocha

Celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Gobierno, el señor don Pedro C. Lapeyre, jefe político de Rocha.

En ella inició ese funcionario sus gestiones acerca de varios asuntos que se refieren á la administracion de su departamento, entre ellos el que se relaciona con la adquisicion de uniformes para la policía urbana; y otros que tienen atingencias con la Junta E. Administrativa de Rocha y con la exposicion ganadera que se inaugurará en ese departamento.

La propuesta Castro, Revello y Compañía

Deseoso el Gobierno de subsanar los inconvenientes que se notan por la falta de trabajo en la capital—los que pueden corregirse mediante la construccion de obras públicas—redacta en estos momentos el Mensaje con que elevará al Cuerpo Legislativo, el proyecto de los señores Castro, Revello y Cía., sobre construccion de ochenta y seis edificios escolares.

Segun nuestros informes, este proyecto encontrará aceptacion en el Cuerpo Legislativo.

El ingeniero Bonasso

El ingeniero jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2, señor Bonasso, ha telegrafiado ayer al Ministerio de Fomento que ha terminado el estudio del proyecto de Aguas Corrientes en San Eugenio, Artigas.

Promete enviar el respectivo informe en esta semana.

—

En esa misma comunicacion manifiesta el señor Bonasso, que la tarea de su inspeccion es tan crecida y es tan escaso el personal científico de que dispone, que se vé obligado á pedir que se le adscriba un ingeniero mas.

Apertura de un camino

La antigua gestion administrativa que seguían los señores M. Etchebarne y Ca. propietarios del saladero de Casas Blancas, apropósito del cierre de un camino en campos de los señores Horta, de Paysandú, en el arroyo de Sacra, ha sido resuelta por el Ministerio de Fomento, que ha ordenado que la Junta E. Administrativa de ese departamento proceda á la apertura del referido camino.

—

De este modo queda establecida la comunicacion entre la ciudad de Paysandú y el pueblo y Saladero de Casas Blancas, así como la de la colonia Porvenir al mismo punto, facilitándose, además, el tránsito entre los departamentos de Paysandú y Rio Negro.

Recaudacion de impuestos

Segun el informe diario de la Direccion de Impuestos esa oficina ha recaudado hasta el 21 del corriente por concepto de contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital la suma de $ 733 059.77.

Por patentes de giro en el departamento de la capital, $ 587 285.13.

Monto de una deuda

Segun los datos comunicados por la Contaduría General al Ministerio de Hacienda se habian expedido hasta el 23 del corriente inclusive, por aquella reparticion, una cantidad de cautelas de la deuda Empréstito Extraordinario de 2.ª série, que formaba un total de $ 2 152.417.77 cts.

El dia 21 del corriente se expidieron las siguientes nuevas cautelas.

A A. Olazabal por J. Olazabal $ 538.37; D. Halenyu y Cagnoly por varios 189.63; á id id 207.20. Total $ 785 20. Monto total de cautelas expedidas: $ 2.153.252.97.

Rentas generales

Ayer se entregó por la Tesorería de Aduana al Banco de la República treinta y cinco mil pesos producto de la recaudacion del sábado 24 del corriente, que corresponde al fondo de rentas generales disponibles. Entregará la misma reparticion al Banco hoy veinte y ocho mil pesos por el mismo concepto.

Fondos para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda que ayer hizo entrega al Banco de la República, para acumular á los fondos destinados al Puerto, de la suma de $ 21.571.28 centésimos producto del aparte de lo recaudado por esa reparticion el dia 24 del corriente.

Pagos por Tesorería

El ministro de Hacienda ha ordenado con fecha de ayer á la Tesorería General que efectue hoy los pagos de cantidades correspondientes al presupuesto de Febrero ppdo para abonar las planillas de las listas siguientes:

Jefaturas de la Capital de Florida y de Flores; Monte de Piedad Nacional para el pago del segundo grupo de las clases Pasivas (viudas y menores de militares).

Reclamos pendientes

Hace algun tiempo que, conjuntamente con el mensaje pasado á la Asamblea á fin de obtener una resolucion que pusiera término á los reclamos inacabables por perjuicios de la última guerra, se ordenó por el Ministerio de Hacienda á la Contaduría General la suspension del trámite de los reclamos referidos.

Varios reclamantes han gestionado la continuacion del trámite de sus expedientes y el ministro de Hacienda en vista de tanta insistencia ha resuelto se agite el de aquellos en que ha tenido intervencion la ex-Comision Clasificadora.

DE MADRID

LOS PERIÓDICOS Y LOS LIBROS—DECADENCIA DE LA NOVELA—LA ATRACCION DEL GRABADO—LITERATURA AL POR MENOR—TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO—EL GÉNERO CHICO—MONOMANÍA DE LO FLAMENCO—SÍNTESIS PESIMISTA.

Madrid, 17 de Febrero de 1900.

Nótase, cada dia más, la influencia aniquiladora que el periódico de gran circulacion ejerce sobre el libro y la revista, y que resulta tanto más honda y decisiva cuanto mayor es la aficion del pueblo, en todas sus clases, al trabajo y al negocio y á la labor positiva, y cuanto mas escaso va siendo el número de las personas que pueden permitirse el lujo de pasar las horas leyendo. Todo el mundo lee á diario el periódico, fijándose en la informacion telegráfica, saboreando la breve relacion de los sucesos, y pasa por alto los artículos y sueltos políticos, y entre nosotros, desgraciadamente, hasta los trabajos concretos, relativos al desarrollo material, á los estudios económicos, á la enseñanza, y aún á la vida presente de las naciones extranjeras.

Se lee la noticia, la crónica pasajera, el detalle de los espectáculos, cuanto se refiere al personalismo; se recorren á escape las columnas del diario, fijándose en los epígrafes como guía de esta carrera, y se arroja despues el papel del dia, cual «si fuera de hace 40 años», para no volverlo á mirar despues. Y no se lee más; ni hay tiempo para otra cosa.

Dada esta manera de ser, bien se puede asegurar que solo maneja el libro el que tiene necesidad de estudiar. ¿Y quién estudia aquí, fuera del gremio de los contados hombres de carrera á quienes el bufete, el laboratorio, la cátedra, la asistencia médica, la tribuna ó el parlamento exigen ó imponen la posesion de determinados conocimientos? La naturaleza de estos estudios es técnica, científica en su mayor parte, y los libros necesarios para adquirirlos son de esa misma índole. En lo que á la literatura se refiere, apenas se compran ni se leen libros, y por consiguiente no se escriben.

Casi la totalidad de nuestros novelistas de algún mérito se han hecho cuentistas. Perez Galdós, Pereda y Palacio Valdés son los únicos que no se han decidido á sufrir esa reduccion en la categoría literaria, no solo por no descender en ella, sinó por evitar un peligro del que no se han podido salvar otros escritores: el de que, acostumbrado el espíritu á la ligereza, facilidad y escasa trascendencia de la confeccion del cuento, pierda insensiblemente el hábito de pensar, componer y perfeccionar un cuadro tan complejo, hondo y artístico como debe ser una buena novela. No quiere esto decir que en los cuentos de mérito todo sea facilidad, arte ligero y trivialidad de ideas, pero ¡cuántos hay, ó se publican, que agraden, se ponderen y se estimen, hasta el punto de que la opinion general los considere como de verdadero mérito! Precisamente en el cúmulo de los que á diario se publican, está, por la medianía y mala calidad del trabajo, representada la positiva decadencia de la actual literatura callejera ilustrada.

Multiplícase sin cesar el número de revistas literarias populares, que suelen tener tan escasa duracion como mérito. El artículo breve, sin fondo alguno, ó con alambicadas tendencias ultramodernistas, para que ostente el sello de la originalidad, aparece en ellas envuelto de cabo á rabo en la rebuscada labor de un estilo, entre gongorino y romántico, trasunto mal asimilado todo él del pintoresco, rimbombante estilo de la moderna literatura francesa archiespiritual, con que se confeccionan las crónicas instantáneas de los salones, de las fiestas, de los dramas y sainetes del amor mundano, de las excursiones imaginarias y de la vida íntima de los artistas y de los iluminados.

Reflejos de otra sociedad y de otro medio social muy ajenos al nuestro, se despegan de la literatura y de los gustos castellanos esas postizas filigranas, cuajadas de estrambólicas imágenes y estupendas frases, con que nuestra juventud pretende pasar por estilista y profunda, al describir en un artículo de treinta líneas cómo á un marido le engañó su mujer; ó que una lindísima de cabellos rubios, encontró un moscon entre los pétalos de una rosa, ó que una madre y sus dos hijos se murieron en una buhardilla en una noche de nieve y hielo, por no tener lumbre, ni pan.

Las expansiones y vuelos de las letras han encontrado en la mayor parte de las revistas un enemigo mortal, con la fecunda y empalagosa multiplicidad de las ilustraciones artísticas (?) que hoy ha hecho tan fáciles y económicas el procedimiento del fotograbado. El gran problema, la gran atraccion (hablando en lenguaje extraño), consisten ahora en dar muchos monos. De dieciseis ó veinte páginas, las tres cuartas partes las invaden los fotograbados, y el resto su explicacion; unos suspiros ultrarománticos en verso; la apoteósis de un torero ó de una actriz del género chico, el «interior» de cualquiera de nuestros grandes hombres, con la «interview» de rúbrica, cuajada de vulgaridades; el cuento espeluznante del revólver y faca, y los cachivaches de ogaño: charadas, rompecabezas, anuncios y misivas, cartas anónimas de amor. Y la literatura, ¡contra una esquina! si es que aparece por alguna parte.

De las revistas de mérito, que merezcan tal nombre y calificativo solo quedan, fuera de las técnicas y académicas, la «España Moderna», de Lázaro, como representacion única del gusto actual, y la «Revista Contemporanea», de Cárdenas, veterana publicacion, en la que colaboran todos los principiantes estudiosos, los aficionados especialistas y los literatos y filósofos con modestas aspiraciones de gloria y dinero.

Las revistas políticas que, de cuando en cuando, surgen para incensar á nuestros prohombres, para desenterrar crónicas viejas, y para nutrirse de doctrinas y teorías fiambres extranjeras, desaparecen en medio de la mas absoluta indiferencia á poco de nacer.

II

Los cuentos, que forman la literatura del género «chico», aparecen en paquetes, es decir, en libritos ó colecciones con cubiertas de cromos callejeros. No hay valientes, sino por excepcion rarísima, capaces de publicar un volumen de versos; y sin embargo, abundan los espíritus crédulos, animosos y hasta beneméritos, que escriben é imprimen libros especiales, hijos de sus aficiones y reflejo de sus generosos pronósticos.

Su número no es pequeño, ni mucho menos. En el último trimestre se han publicado, por ejemplo, hasta noventa obras de legislacion, matemáticas, estudios militares, antropología, economía, agricultura, historia, avicultura, educacion, sociología, ciencias físico-químicas, fotografía, excursiones, estudios médicos, minería, arte y arqueología, toreo (!!!), crítica, y muy variadas misceláneas; tomos cuyo precio es de una, dos y tres pesetas en su mayor parte, y de cinco á ocho lo más, en las de mayores aspiraciones.

¿Quién compra estos libros? Nadie lo sabe; los amigos del autor, por el mero hecho de serlo, exigen que se les regale la obra; los que necesitan estudiar los encuentran insuficientes, como lo son, á la verdad; la ruin emulacion de los amigos (?) periodistas, apenas dedica cinco renglones á dar cuenta de la aparicion del libro, por bueno que sea; el público se encoge de hombros al verlos expuestos en las librerías y... ¡lo que es natural! la edicion va, casi entera, al rincón del depósito, sin que jamás se vuelva á hacer otra.

Los mercaderes que arrojó Jesucristo del templo á zurriagazos, dejaron fecunda descendencia, siempre dispuesta á traficar con lo más sagrado, y á explotar la candidez, la bondad ó la hipocresía de las gentes.

Estos traficantes de la «fé impresa» aparecen siempre que en los pueblos reinan los aires de la moda ó monomanía clerical. En España estamos atravesando precisamente ese período de calentura precursor de la guerra civil, quiéranlo ó no lo quieran, niéguenlo ó no lo nieguen sus sostenedores. La moda es muy explotable; los libros místicos tienen buena venta. Con ellos se pueden ganar dinero y el cielo. Por eso, sin duda, van saliendo á relucir en bonitas ediciones económicas, todas las obras contemplativas y edificantes que se escribieron en aquellos tiempos inolvidables, en que no habia vicio que no holgara, de los siglos XVI y XVII. Hace mas de sesenta años que no habian aparecido en España tantos libros de esa clase como ahora. ¿Sus títulos? Pues allí van algunos de los editados últimamente: Despertador del alma descuidada. El director de las almas. Ejercicios espirituales. El divino maestro. Idealismo de un jornalero cristiano. El amante del corazon de Jesús. El alma dichosa. Juicio, muerte y premio y castigo. Luz divina. Mundo santo y mundo infernal. Sendas de espinas y flores. Corazon celestial, etc., etc., etc.

III

La decadencia literaria en la calidad de las obras, tan visible en el periódico, en la revista y en el libro, es mayor aún en el teatro.

Echegaray, despues de sus últimos percances dramáticos, ya no escribe con aquella inspiracion y vigor de sus gloriosos tiempos; Sellés no quiere nada con el público que discute con violentas formas en la sala el mérito de sus obras; los autores jóvenes, que al parecer escalaron de un salto el puesto de geniales dramaturgos, no trabajan, como si la inercia ó la impotencia les hubiera reducido á su primitivo nivel; y para colmo de la mala suerte que corren las letras en la escena, se ha puesto en moda el trasplante y arreglo de obras extranjeras, el acomodamiento de las francesas sobre todo, á nuestro teatro, para entretener al público no con la sabrosa dulzura del buen gusto literario, sino con la excitacion de la picante salsa, mas ó menos pornográfica, con semivelados cuadros vivos, con los lujos y oropeles de los mas fantásticos trajes de corte y de fiesta y con las artísticas composiciones, en que nuestros pintores escenógrafos hacen verdaderas maravillas de luces y colores. Aun así y todo, la repeticion de las comedias y dramas de nuestro repertorio moderno y las de esos ostentosos arreglos del gusto francés, apenas se resisten por el público, cuya educacion teatral han pervertido veinte ó treinta años de malas costumbres, del «género chico», del teatro por horas.»

En la innumerable lista de engendros ultrabufos que forma la série de género, apenas hay media docena de obras que revelen buen gusto é inspiracion y que están destinadas á sobrevivir. En los sainetes antiguos, cuya mayor parte se aplaudirán siempre que se representen, hay originalidad, gracia y correccion, verdad en los tipos y decencia y pudor en las frases y en los hechos. Aquel género «chico» regocijaba en los espíritus, difundía la sátira sin emplear la ofensa, que denigra y mancha, al amparo de la impunidad del escenario, y ponía de relieve con discreto instinto en la eleccion los tipos ridículos, la sociedad entera.

Con él, y en más alto y honrado lugar, vivió siempre el teatro sério; la comedia de clásico enredo ó el drama de artístico plan y desarrollo. Nunca se pudo imaginar que el juguete cómico mataría á la obra magistral y bien cimentada y tejida, como, en efecto, el sainete no mató la comedia, y como hoy mismo, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, la obrita ligera, recitada ó cantada, y aún bailada, no ha concluido en los principales teatros con las obras serias y de detenida labor y mérito.

El género «chico», que ha perpetrado aquí el crímen de rebajar el arte dramático y el personal escénico hasta el grado mas lastimoso, no tiene en la mayor parte de sus producciones, no solo originalidad sino ni aun argumento; las gracias de que están salpicadas ú ostentan un color verde subido ó, por lo incoloras, parecen tomadas de las manoseadas misceláneas de relleno de los periódicos; no brillan por la correccion del lenguaje y admiten, en cambio, frases de una jerga callejera, que el público insubstancial se encarga de vulgarizar; los tipos son exageradas caricaturas de las clases mas ínfimas y perdidas de la sociedad, y el pudor y la decencia se eclipsan con lamentable facilidad.

El género «chico» apenas sabe componer ningún cuadro escénico que no tenga por base la chulapería.

A él se debe, mas que á una tradicion equivocada, la mentira social que afirma la existencia en Madrid de las «chulas» y de los «chulos», cuyos tipos nadie ha visto, ni puede ver en la vida real. Habría «majas y manolos» en tiempo de Goya de Fernando VII, pero sus sucesoras no fueron, ni son las supuestas chulas de los barrios madrileños. El famoso manton de Manila, que en el escenario aparece sin cesar, no se usa por las mujeres artesanas de la corte mas que en Juéves Santo durante todo el dia, en Viérnes Santo y romería de la Cara de Dios por la mañana, en las verbenas de la Paloma (15 de Agosto), de San Antonio de la Florida (13 de Junio, de San Lorenzo (10 de Agosto), en la del Puerto (8 de Setiembre), en la de San Eugenio, del Pardo, (15 de Noviembre); en las grandes corridas de toros y en alguna boda de los barrios bajos.

En esos dias se lleva como cosa extraordinaria, que mas excita la risa y chacota, que la curiosidad y admiracion del público. Y si las jornaleras (cigarreras, costureras, peinadoras, taberneras, contrantas, corseteras, maestras, oficialas y aprendizas); no usan sino rarísima vez el pañolón de Manila, y nunca llevan los vestidos claros listados ó rameados, las peinetas enormes inclinadas y los rizados delanteles, como aparecen en toda obra teatral de ese género. Del chulo no hablemos.

Nada mas distante del tipo de lo que podría ser el chulo soñado por la fantasía popular, á veces exhibido en el teatro, que el tipo del hijo del pueblo, trabajador, oficial ó aprendiz, que no hay que confundir con el novillero y sus adlateres, idólatras admiradores de los toreros. Tan cierto es que las chulas no existen como elemento componente de la poblacion de Madrid, segun se cree fuera de la corte, que la misma palabra «chula» no se puede aplicar cara á cara á ninguna mujer de nuestros barrios, porque la considera como denigrante y como un verdadero insulto.

¡Pues bien, á pesar de ello, la literatura escénica en moda, obsesionada por la monomanía de lo flamenco, falta de vis cómica en la mayor parte de sus engendros y artistas de brochazo gordo de la vida alegre, pintada con el convencionalismo y la falsedad necesarias para hacer reír, continúa sosteniendo el desfile de la chulapería, gracias al cual se cree en todos los países donde se habla la lengua castellana, que aquí vivimos codeándonos y en amable consorcio, y aún dominados y absorbidos por esa clase de gentes.

¡No debió tanto honor y lustre la patria á Lope, á Calderon, á Moreto, á Tirso, á Moratin, á Zorilla, á Ayala y á Echegaray!

Nuestra juventud obrera y la de las clases media y alta, que se educan en los centros de enseñanza, completan á diario su educacion en ocho ó diez teatros de Madrid, atiborrándose de vulgaridades, flamenquerías, libertades de actos y de palabras que por muy disimuladas que se presenten son agenas á toda cultura y á todo buen gusto; y con esa exquisita preparacion emprenden el camino de la vida como hombres responsables. ¿Qué se podrá esperar de ellos? Pues lo que la patria en sus necesidades y aspiraciones, ha obtenido de los hombres de la generacion actual educados en la escuela de los bufos, del toreo, de la vida alegre de holganza de la corte y de la indiferencia é ignorancia que produce la falta de culto á un ideal. Nada en suma.

La decadencia ó pobreza de inspiracion y vida de la literatura en todas sus fases, segun queda expuesta, es á un tiempo reflejo fiel del aplanamiento nacional, y causa determinante de esa. No hay ánimos para nada, porque no existe el ideal noble y levantado; y no puede existir éste, porque los espíritus no están fuertes y hondamente educados, y no cabe educacion de esa altura donde todo el mundo parece tender hacia el arroyo, en que se revuelcan los majos y los tíos de todas las categorías sociales; donde todo el porvenir y las esperanzas se limitan á vivir y á trabajar, al dia; y donde «estorba lo negro», porque aspira á emancipar á el alma de esa placentera, «dolce» y típica postracion espiritual, opio embrutecedor de nuestra raza, que trabaja materialmente y resiste como los esclavos negros, y que despues se tumba, reposa y sueña como los señores moros. Por lo demás, ¿para que preocuparse por nada, ni pensar en nada, ni leer, ni estudiar! Dios proveerá; y si no provee, seguiremos tumbados, soñando y... Cristo con todos!

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

ECOS PARLAMENTARIOS

Registro de propiedades

En una de las próximas sesiones de la Cámara de Representantes, el diputado señor Pereda presentará un proyecto de Registro Departamental para las propiedades urbanas y rurales.

Reforma de las Clases Pasivas

En breve se ocupará la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, de los proyectos que sobre reforma de las Clases Pasivas Civiles y Militares, obran en sus carpetas desde hace tiempo.

El señor Pereda tiene á estudio dos de esos proyectos, y parece que se propone refundirlos en uno nuevo que someterá al estudio de la comision de que forma parte.

Senaturía por Minas

El diputado don Clodomiro de Arteaga, presentó ayer al Senado, los poderes que lo acreditan como senador por el departamento de Minas, en reemplazo del señor Jacobo A. Varela.

Senaturía por Paysandú

Ayer presentó renuncia del cargo de senador por el departamento de Paysandú, el señor general don Salvador Tajes, convocado como primer suplente del doctor Mendilaharsu.

El segundo suplente lo es el señor Fernando C. Pereda, presidente de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

Comisiones del Senado

Hoy se reunirán las comisiones de Hacienda y Legislacion del Senado.

Se ocuparán de varios asuntos que se hallan pendientes de dictámen.

DEL MAR Y DEL RIO

Con via de agua—UN MARINERO ARREBATADO POR EL MAR—El capitan de la fragata alemana Arethusa, que el sábado llegó de arribada á nuestro puerto, formuló ayer la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que salió de Hamburgo el 12 de Enero del corriente año con destino á Tacoma con carga de cemento. En los primeros dias de la navegacion se produjeron violentos temporales que el buque resistió sin novedad alguna; pero en la noche del 28 al 29 del citado mes, aumentó la fuerza del viento, arrancando los encerados de la escotilla mayor y penetrando bastante agua en la bodega, aun despues de haber mejorado mucho el tiempo, lo que le hizo suponer que el casco hacia agua y lo resolvió á practicar una minuciosa inspeccion.

Efectuada ésta, el 5 de Febrero se encontró una via de agua, al parecer situada en la bodega baja de popa, penetrando el líquido por entre una chapa y una cuaderna, de las cuales siete fueron halladas rotas. Se tapó la via de agua de la mejor manera posible, continuando el viaje hasta llegar á los 30.° de latitud sur, donde comenzaron de nuevo los temporales, haciendo trabajar mucho al buque, en cuyas circunstancias se comprobó que volvia á hacer agua.

El 11 del mes corriente se reunió la tripulacion en consejo, deliberándose en interés comun arribar al puerto de Montevideo, para adoptar las medidas que el caso requería. Se navegó en esa direccion, haciendo funcionar siempre las bombas, pues el buque hacia 1 1|4 pulgadas de agua por hora, llegando á este puerto el 23 del corriente.

Agregó el capitan que el 30 de Enero ppdo. á las 3 p. m., en latitud 41.° 25' N. y longitud 12° 35'0 un golpe de mar arrebató del bauprés al marinero Nicolás Condilas, el que pereció ahogado. Era natural de Chios, soltero, de 22 años de edad, estatura mediana, complexion robusta, cabello y bigote castaño oscuro, vestía ropa de agua.

La fragata Edward Sewall—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el capitan de la fragata norteamericana Edward Sewall, de cuya arribada ya dimos cuenta, y formuló la respectiva declaracion, manifestando que salió de Baltimore el 18 de Enero ppdo. con destino á San Francisco de California, y que el 10 del corriente advirtió que el cargamento de carbon que conduce el buque se habia recalentado, por lo cual resolvió arribar á este puerto para comunicar el hecho á sus armadores.

La fragata cambió de fondeadero, bajo la direccion del Práctico Mayor, quedando ahora al sur del dique Mauá, en paraje que ofrece peligro para el caso de declararse fuego á bordo.

Oficina de faros—Con motivo de la investigacion practicada en la oficina de faros particulares, ha dejado de desempeñar la gerencia de ella el señor Jaime Molins, y ha sido nombrado en su reemplazo el señor Enrique Costa Bonavía.

—Algunos periódicos del interior se hicieron eco de la denuncia aparecida en varios diarios de esta capital, en la cual se formulaban cargos contra la Direccion de Faros del Estado, con motivo de un supuesto desfalco de seis mil pesos. Pero, apesar de que esa denuncia resultó completamente falsa, no hemos visto que aquellos mismos periódicos se hayan tomado el trabajo de desmentirla en homenaje á la verdad y á la justicia.

Es poco correcto ese proceder, y no nos explicamos la causa por qué conforme se acoje una denuncia que perjudica el buen nombre de empleados de la administracion, no se hace lo mismo cuando esa falsa denuncia es desmentida.

Dos reglamentos—El ingeniero naval y mecánico, teniente 1.o don Juan Manuel Calveira, ha presentado al comandante de Marina los reglamentos para la inspeccion de máquinas y calderas y para el exámen de maquinistas, que le fueron encomendados por el coronel Bazzano.

La Rivera—Terminados los trabajos para intentar el salvamento del paylebot Maldonado, ha vuelto la cañonera General Rivera á su servicio de crucero entre Colonia y Nueva Palmira.

Averías—Estando la lancha núm. 42 recibiendo carga del vapor aleman Cap Frio, á causa de haber quedado la embarcacion á barlovento, resultaron varios bultos averiados.

—Durante la descarga del vapor argentino Ida, cayó al agua 1|2 barrica de yerba marca Guilherme, siendo recogida por la balandra Jóven Pepito y entregada á los respectivos lancheros.

—Durante la descarga del vapor español Berenguer el Grande, han resultado las siguientes averías:

Marca Señera, 3|4 vino completamente vacios.
Marca T. C.—V. 1|1 vino completamente vacio.
Nueve sacos arroz perdieron parte del contenido.
Señera 1 pp. núm. 8520 vacía, 1 id núm. 8522 con mucha falta, 1|1 vino casi vacío, 1 id id con falta. Cuarenta sacos arroz manchados.

—El patron de la lancha núm. 489 declara; que cargó 2000 cueros en el saladero San Miguel, pertenecientes al señor Hoffmann, para trasbordar al vapor francés Rio Negro. Una vez cargada, quedó la lancha varada, á causa de la gran bajante, y como durante la noche sobrevino fuerte viento que hizo que la embarcacion golpeara en el fondo de piedra, abriéndose varios rumbos y llenándose de agua, hace esta declaracion en virtud de haber sufrido avería los cueros.

—El patron de la lancha núm. 450 declara: que habiendo recibido la carga del vapor francés Rio Negro, la embarcacion dió fuertes roladas y golpes contra el costado del vapor, y que teme haya sufrido avería la carga, compuesta de cascos de vino, azúcar y otras mercancías.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario, regresaron de la isla de Flores ayer á las 11 a. m., los pasajeros llegados el dia 21 en el vapor nacional Paris, con procedencia de puertos argentinos, y los guardas sanitarios del vapor aleman Willehad.

El La Plata—Este paquete francés, siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto salió ayer á las 6 a. m. de Rio Janeiro.

Noticias Generales

Episodios nacionales

El Presidente de la República, corrije actualmente las pruebas de un nuevo libro en el cual ha coleccionado varios Episodios Nacionales y que á principios del mes entrante verán la luz de la publicidad

Se trata de unos cuantos hechos históricos que el autor describe: unos con el apoyo de documentos fehacientes y otros utilizando sus recuerdos de contemporáneo y de testigo en la accion que desarrolla con sencillez é imparcialidad.

Tres proyectos en dos

El proyecto de construccion de la cárcel de mujeres y menores que está informado por la comision respectiva de la Cámara de Diputados; el que presentó el diputado señor Serrato, reorganizando la Escuela de Artes y Oficios y el que últimamente envió el Poder Ejecutivo con mensaje, imponiendo carácter correccional y suprimiendo gran parte de sus talleres, á la referida escuela, entregando al Consejo Penitenciario su inmediata superintendencia, vá á dar lugar á reconsideraciones, á nuevos estudios y nuevos informes.

Entre algunos miembros de la Comision de Fomento existe la idea, en presencia de esa variedad de proyectos, sobre objetos idénticos, en cuanto se refiere á los menores varones; de limitar el proyectado asilo de menores, anexo á la cárcel de mujeres, á menores mujeres, lo que queda perfectamente resuelto dentro de las proyecciones aconsejadas por el señor Serrato en su ilustrado informe.

Ahora en cuanto á los menores varones, se tratará de llegar á la confeccion de un proyecto definitivo, sobre la base del edificio de la Escuela de Artes y Oficios, dándole el carácter de escuela correccional y aplicando en ella muchas de las utilísimas indicaciones que tiene el proyecto del señor Serrato.

No sabemos si este diputado está conforme con esa combinacion que deshace fundamentalmente su plan de reorganizacion; pero, en todo caso, se trata de que, conjuntamente con el proyecto que se formule, vaya tambien el reglamento interno á fin de que discutido por el Cuerpo Legislativo, tenga toda la fuerza de una reglamentacion definitiva, que evite, para siempre, la situacion anómala, en que ha estado hasta ahora la Escuela de Artes y Oficios.

Las escuelas de Canelones

Regresó ayer á Canelones, el señor Morelli, inspector de escuelas adjunto al Ministerio de Fomento.

El señor Morelli, conferenció antes con el señor Presidente de la República quien le dió instrucciones relacionadas con esa inspeccion.

La inspeccion de las escuelas en el departamento de Canelones, tiene importancia, no solamente por que se trata de un número crecido de ellas, sino tambien porque las repetidas denuncias de la prensa, revelan la necesidad de que aquella se hiciera para verificar la exactitud de éstas y establecer un control eficaz en la accion de las autoridades escolares de aquella importante region de la República.

Jubilación escolar

La ley de pensiones y jubilaciones escolares actualmente en vigencia, presenta algunas deficiencias que perjudican á gran número de inspectores, maestros y ayudantes.

Para subsanar la mayor parte, talvez, de esos inconvenientes, el diputado Pereda, presentó un proyecto, proyecto cuya urgencia para la discusion sostuvo el diputado doctor Palomeque en apoyo de una mocion que fué aprobada.

Con el objeto de obtener de la Cámara de Diputados que se trate ese asunto que tiene relacion estrecha con tantos intereses, un grupo importante de miembros del cuerpo docente, se presentará á ella, en estos dias, con una exposicion de sus deseos y de sus necesidades.

El temporal de ayer

El descenso barométrico que venía produciéndose constantemente desde hace dias y la temperatura sofocante que reinaba, condensóse ayer en una violenta descarga de lluvia que duró por espacio de dos horas consecutivas.

No mencionaremos los chaparrones que precedieron á esta lluvia torrencial y que mantuvieron empapadas las calles desde por la mañana.

El aguacero de la tarde, acompañado de incesantes relampagos y truenos produjo la acumulacion de grandes masas de agua en los terrenos bajos, especialmente al Norte de la ciudad.

En las calles de Andes y Orillas del Plata, Avenida de La Paz entre Cerro Largo y Orillas del Plata, Miguelete y Médanos, etc. etc, el agua subió encima de las aceras á pesar de las grandes bocas de tormenta que por minutos absorbían centenares de metros cúbicos del revuelto líquido.

Los tranvías peludearon con frecuencia en los parajes indicados, especialmente en Médanos y Miguelete, donde una turba de muchachos del vecindario, con el agua á la rodilla, festejaba con alaridos el pasaje difícil de los tranvías.

En el barrio de Galicia Chica el agua alcanzó cerca de tres cuartos de metro, presentando la calle el aspecto de un lago.

En algunas de las casas penetró el agua.

Los vecinos Rogelio Mariano Torres, Luis Mora, Rafael Blanco y José Muñiz tripularon una chalana que utilizaron para el pasaje de los habitantes del barrio.

Por un rato estuvo interrumpido el servicio de los tranvías Oriental, del Paso Molino, Uruguayo y del Reducto á la altura de Miguelete, impidiendo tambien el pasaje de otros vehículos.

En las afueras los arroyitos y cañadas se han desbordado.

En lo mas recio de la lluvia sopló viento fuerte del Sur, pero luego volvió á cambiarse al Norte y cuando el agua cesó quedó el cielo amenazante y la atmósfera pesada.

Los datos policiales no arrojaban anoche ninguna novedad digna de mencion respecto de inundaciones.

Informaciones políticas

Directorio nacionalista

Anoche celebró sesion el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

Segun los datos de secretaría se trató de diversos asuntos de trámite.

—Mañana parten para Maldonado como delegados del Directorio para ponerse al habla con las comisiones departamentales de Maldonado y Rocha los señores doctor Diego M. Martinez y Manuel R. Alonso.

Permanecerán uno ó dos dias en Maldonado y de allí se dirigirán á Rocha con el objeto de asistir á una asamblea que se celebrará en esa ciudad el 1.° de Abril.

Comision Nacionalista de Canelones

El domingo tuvo lugar en Guadalupe la reunion del congreso elector departamental para la eleccion de comision directiva nacionalista del departamento.

Se practicó la eleccion con el siguiente resultado:

Titulares: Jacinto Sanchez, Ambrosio Carranza, Claudio Carballo, Cornelio Cantera, Eduardo Abreo, Silvio Mainero, doctor Ramon Vazquez Varela, José María Rendo, Leandro Perdomo.

Suplentes: doctor Bernardo García, Leopoldino Blanco, Joaquin Sanchez, Severino Cabrera Guerra, Héctor García, Adriano Lema, José María Abreo, Ramon Vicino, Miguel Hormaeche.

La detencion del doctor Otero Mendoza

La Junta Electoral se reunió ayer ocupándose de una nota del Tribunal de Justicia pidiendo informes para resolver en el escrito del doctor Otero Mendoza reclamando de la detencion que sufre en la jefatura.

La Junta Electoral resolvió contestar al Tribunal que esa detencion habia sido ordenada en virtud de lo que determina la ley por inasistencia á las sesiones de la corporacion.

La Junta Electoral entiende que nada tiene que hacer el Tribunal en el asunto y que debe cumplir su arresto el doctor Otero Mendoza, salvo que efectúe la oblacion de la multa.

El arresto termina pasado mañana.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.° de «La Campaña del Maestrazgo», por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Febrero de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

TROPAS ENVIADAS EN UNA SEMANA

Pronósticos de Mr. White

ESPERANDO LA INVASION DEL TRANSVAAL

PREPARATIVOS DE ROBERTS

Incidente ocurrido á oficiales ingleses

OPINIONES DE VARIOS ESCRITORES

Londres, 26—Las tropas salidas la semana pasada del Reino Unido para Sud Africa son 6 000 hombres, la mayor parte de Caballería y artillería.

El ministerio de guerra ha anunciado hoy por medio de la prensa que no necesita mas «yeomanry» (voluntarios de caballería local) para la presente campaña, y ha dado órden á los comandantes de distritos militares de librar de su compromiso á los voluntarios que se hubieran inscripto en las listas de la Yeomanry.

—

Nueva York 26—Telegrafian de Baltimore que se ha realizado hoy allí un gran meeting en favor de la causa de los boers.

Muchos personajes hablaron en él y entre los oradores figuró el ex-cónsul general de la República del Transvaal Mr. Montegut White, quien declaró entre otras cosas que la guerra en Sud Africa se prolongará hasta que Inglaterra haya reconocido la independencia de las dos Repúblicas boers.

Dijo tambien que acontecimientos próximos á suceder conmoverán al mundo.

—

Londres, 26—La escasez de noticias de la guerra causa extrañeza en el público que desde el sábado espera el anuncio de una batalla entre la caballería mandada por el general French y las fuerzas del jefe orangista Olivier.

Algunos corresponsales de los diarios de esta capital en Capetown, insinuan en sus telegramas de hoy, de que la mision del general French no sea solo detener á Olivier y obligarlo á retroceder hasta que caiga entre las tropas que lo persiguen desde el sur, sino principalmente iniciar la invasion del Transvaal por el este de Kroonstad, aprovechando las facilidades que ofrece para los movimientos de la caballería esa parte del territorio.

Los peritos militares creen que el movimiento de avance hacia el Transvaal comenzará esta semana en la forma indicada:

Lord Kitchener saldrá de Kimberley para entrar en el Transvaal por el oeste.

Lord Roberts forzará el paso por Kroonstad.

Sir Redwers Buller invadirá por el norte del Natal.

—

Paris, 26—Se han recibido noticias de Pretoria anunciando que lejos de estarse agotando las municiones como lo aseguran los diarios ingleses, los boers tienen en su poder cantidades suficientes para poder continuar la lucha durante dos años mas.

En cuanto á los demás pertrechos y víveres los republicanos confederados disponen todavía de existencias enormes, adquiridas con mucha anticipacion á la guerra actual.

—

Londres, 26—«The Times» publica un telegrama de Bloemfontein segun el cual lord Roberts en vista de la necesidad de conseguir la seguridad de las comunicaciones entre Bloemfontein y el Cabo se ha visto obligado á prolongar aun por algunos dias su estadía en Bloemfontein y retardar su avance en el Transvaal.

—

Roma, 26—Despues de haber conferenciado dos veces con el ministro de R. Exteriores, marqués Visconti Venosta, salió esta mañana para Bélgica el señor Muller, agente especial del gobierno del Estado Libre de Orange.

Parece que en desempeño de su encargo el señor Muller ha tropezado con dificultades invencibles.

—

Londres, 26—Las avanzadas de las fuerzas de lord Roberts se hallan cerca de Glen, en cuya vecindad se espera un combate de importancia por encontrarse en marcha un fuerte comando de fuerzas boers bajo el mando inmediato del mismo Joubert.

Por el otro lado del rio Modder los boers han construido algunas obras importantes de defensa.

En el War Office nada se dice de este movimiento, pero se sabe que las tropas de Roberts han llegado á los puntos indicados.

—

Londres, 26—La reina Victoria escribirá otro tomo de sus memorias, dedicando el producto de la venta al fondo de la guerra y á beneficio de los huérfanos y viudas de las víctimas.

—

Paris, 26—Segun un telegrama de Lourenço Marquez llegan mensualmente á ese puerto portugues 300 europeos, que van á engrosar las filas del ejército boer.

—

Londres, 26—En la cámara de comunes el sub-secretario de guerra Whyndam, declaró que los informes médicos de Sud Africa, señalan que los boers emplearon balas de expansion en el interior del cuerpo, causando los efectos de balas Dum-Dum ó de las explosivas.

—

Londres 26—El mariscal lord Roberts ha enviado ayer un telegrama al «War Office» comunicando un grave incidente ocurrido en Glensiding, poblacion distante 14 millas de Bloemfontein, y donde se hallan acampados dos regimientos de granaderos.

Un grupo de oficiales de esos regimientos compuesto de los tenientes coroneles Crabbe y Codderington, el capitan Trotter y el teniente Lygon emprendió esta mañana un paseo, alejándose cerca de nueve millas del campamento.

En cierto momento, vieron un pequeño grupo de ginetes boers y los oficiales ingleses aunque armados solamente de revólver, dirigiéronse hacia los boers con el intento de hacerlos prisioneros.

Los boers esperaron á pié firme á sus atacantes quienes apenas hubieron pasado una pequeña colina que los cubria, recibieron una descarga cerrada de fusil, cayendo muerto el teniente Lygon y heridos todos los demas.

Los boers recogieron á los heridos á los cuales prodigaron todo los cuidados necesarios.

—

Londres, 25—El duque de Norfolk jefe de los católicos ingleses, se embarcará el sábado próximo para Sud Africa como oficial de la Yeomanry.

—

Londres, 26—Informan de Bradford que un grupo socialista de aquella ciudad habia convocado un meeting en favor de los boers, pero no consiguió llevar á cabo su proyecto, pues las sociedades obreras de la ciudad resolvieron impedir el meeting ocupando el interior de la sala y llenando por completo todos los locales antes de la hora en que el meeting debía de verificarse.

Han sido cerca de 70.000 los obreros que han realizado esta obstruccion que ha obtenido éxito completo.

—

Londres, 25—El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain ha telegrafiado al gobierno canadiense, ofreciendo cuarenta y dos plazas de oficial en el ejército imperial.

El gobierno del Dominio ha contestado agradeciendo la distincion que se le hacia á las milicias canadienses.

—

Capetown, 26—Anuncian que el parlamento boer ó raad del Estado de Orange ha sido convocado para el 2 del entrante en la ciudad de Kronstadt para tratar asuntos de trascendencia.

—

Paris, 26—La Revue de Paris publica en su número de ayer un importante artículo de M. D'Estournelle de Constant el que fué ministro de la delegacion francesa en la conferencia internacional de la paz.

Dice M. D'Estournelle que Europa selló la suerte del Transvaal cuando no quiso admitir sus representantes en la conferencia de La Haya y que Europa no puede ahora esperar que Inglaterra acepte una intervencion en la guerra de Sud Africa cuyos resultados consolidarán la raza anglo-sajona.

—

Berlin, 26—El ilustre filólogo é historiador profesor Federico Max Muller, ha publicado en la Revista Científica «Deutsche Querundschau» un artículo en que defiende la política seguida por la Gran Bretaña en Sud Africa.

Segun el sabio, Inglaterra está luchando por el bien del progreso en Sud Africa y para abrir nuevos territorios á los pueblos civilizados.

—

Lóndres, 26—Informan de Bloemfontein que el mariscal Roberts ha encargado á los corresponsales militares la fundacion de un diario en aquella ciudad.

El poeta Rudyard Kipling ha sido encargado de la redaccion en jefe del nuevo periódico, mision á que se ha dedicado con el mayor empeño.

—

Paris, 26—M. Ives Guyot, redactor principal de «Le Siecle», ha terminado la série de artículos que empezó á publicar en dias pasados en su diario para refutar los que escribió el doctor Cuyper en favor de los boers.

Junto con sus artículos ha publicado Mr. Ives Guyot los del doctor Cuyper, y hoy propone á éste á hacer lo mismo, imprimiendo en un solo folleto unos y otros artículos, con lo que demostrará confianza en el poder de sus propios argumentos.

Italia

Sesion tranquila en la cámara

Roma, 26—Con escasa concurrencia de diputados la cámara ha celebrado hoy su sesion, la que segun la costumbre, ha sido dedicada á contestar las varias interpelaciones presentadas.

Antes de que se contestara ninguna de ellas presentóse en el recinto el diputado recientemente electo por el distrito de Macerata, profesor Pantaleoni, quien fué á sentarse en las bancas de la extrema izquierda.

La sesion, que ha sido muy tranquila levantóse á las 6 p. m.

Nuevo vicario pontificio

Roma 26—Su santidad ha nombrado vicario pontificio al cardenal Pedro Respighi, arzobispo de Ferrara.

La eleccion hecha por Leon XIII, era absolutamente inesperada en los círculos del Vaticano por ser el cardenal Respighi, uno de los purpurados de mas reciente elevacion á dignidad cardenalicia.

Esto es muy comentado y ha sido recibido con desagrado en el alto clero.

Estudiantes turbulentos

Roma, 26—Esta mañana en momentos en que se verificaban las lecciones en las aulas de la facultad de derecho, los estudiantes interrumpieron á los profesores entonando el «Himno de los trabajadores»

La intervencion del rector aumentó el desorden, habiendo sido necesario suspender las clases.

En vista de haber sido informado el rector de que los estudiantes habian preparado una ovacion para cuando llegara el profesor Enrique Ferri, como prueba de su adhesion á la conducta observada por este último en la Cámara de Diputados, fueron clausuradas por todo el dia de hoy las puertas de la Universidad.

El cardenal Mazzella

Roma, 26—Ha fallecido esta mañana tras larga y penosísima agonía, el cardenal Camilo Mazzella, obispo de Palestrina. El cardenal Mazzella, nació en Vetulano en 1833 y fué elevado á la sagrada púrpura por Leon XIII en 1886. Fué presidente de la congregacion del índice y era considerado como eminente bibliófilo.

Pedido de revision del Statuto

Roma, 26—Las noticias que recibense de todos los puntos del reino, anuncian que cunde en todas partes la agitacion en favor de una revision del Statuto.

En muchas ciudades se han celebrado reuniones pidiendo la convocacion de la Constituyente, y se ha acordado celebrar comicios para manifestar la voluntad popular.

Se sabe, sin embargo, que el presidente del consejo y ministro del Interior, general Pelloux ha enviado ya instrucciones á los prefectos de las provincias, en las que les ordena que impidan cualquier meeting, cuyo fin sea contrario á las instituciones.

Los liberales de esta capital han resuelto celebrar un meeting el miércoles próximo con el objeto de pedir la convocatoria de la Constituyente.

El obstruccionismo

Roma, 26—Esta noche despues de la sesion de la cámara, el honorable Colombo reunió á los diputados socialistas á quienes rogó desistir del sistema de obstruccion que han adoptado desde hace varios dias en las discusiones de la cámara.

Los diputados socialistas le contestaron estar dispuestos á permitir el regular funcionamiento de las sesiones, siempre que fuera retirada la mocion Cambray-Digny, sobre modificacion del reglamento interno.

El presidente Colombo les prometió que haria todo lo posible para conseguir del honorable Cambray-Digny el retiro de su mocion.

En los círculos parlamentarios no se considera probable que dicha mocion sea retirada.

El escritor D'Annunzio declarándose anarquista

Roma, 26—El «Il Giorno» publica hoy una carta abierta del diputado Gabriele D'Annunzio en que el conocido escritor, demostrando la decadencia del parlamentarismo en Italia, se declara anarquista individualista.

«La Tribuna» de esta noche toma á chanza la conversion de D'Annunzio y publica una carta del conocido literato y penalista, hon. Donati, en que éste intenta provocar á D'Annunzio á una polémica periodística.

Fischer vuelto al encierro

Milan, 27—El jóven Emilio Fischer, sospechado de haber asesinado á su amante Luisa Lakmann y que habia conseguido probar la coartada, ha intentado hoy suicidarse por dos veces consecutivas, pues á último momento, el juez de instruccion ha logrado reunir pruebas muy graves en su contra.

Fischer es custodiado á vista para impedir que atente otra vez contra su vida.

Candidatura socialista

Milan, 24—Los electores del 6.° distrito de esta ciudad, el que está todavía vacante por haber el señor Mussi optado por el cargo de síndico, han celebrado una reunion en que han resuelto presentar como candidato á la diputacion al socialista Maino.

Esta noche misma ha sido proclamada la candidatura.

Brasil

Importacion de ganado argentino prohibida

Rio Janeiro, 26—Ha quedado prohibida hoy la importacion de los ganados argentinos á causa de la fiebre aftosa.

Norte-América

Lynchamientos en presencia de la policía

Nueva York, 26—Telegrafian de Empuria, Estado de Virginia, que una turba exaltada, violentó ayer las puertas de la cárcel de esa poblacion sacando á dos presos acusados de haber asesinado dos colonos, un blanco y un negro.

Los dos acusados fueron llevados á las afueras del pueblo y ahorcados en un árbol.

Luego los presentes descargaron sus armas contra los muertos sin que la escasa fuerza de policía consiguiera impedir que se llevara á cabo esa iniquidad.

La política comercial en China

Washington, 26—El secretario de Estado, coronel Hay, ha enviado una circular á las potencias europeas solicitando el permiso de publicar las contestaciones que respectivamente dieron acerca de la pregunta que les dirigió el gobierno norte americano con respecto á sus intenciones sobre la política comercial de puertos abiertos en China.

La circular de la cancillería norteamericana manifiesta necesitar de esas respuestas para informar al Senado sobre el asunto.

Francia

Probable visita de una escuadra italiana

Paris, 26—En los círculos políticos y militares de esta capital circula la voz que despues de las fiestas de inauguracion de la Exposicion Universal de Paris el presidente de la República, señor Emilio Loubet, visitará la ciudad de Niza (capital del departamento de los Alpes Marítimos).

En esta ocasion la escuadra italiana del Mediterráneo bajo el mando probablemente del almirante príncipe, Tomas de Savoia irá á Niza con el objeto de saludar en nombre del rey Humberto al jefe de la República francesa y en devolucion de la visita que el año pasado hizo la escuadra francesa bajo el mando del almirante Fournier al rey de Italia en la isla de Cerdeña.

Edmond Rostand mejorado

Paris, 26—Se ha notado mucha mejoría en el estado de salud de M. Edmond Rostand el autor de «Cyrano de Bergerac». Su enfermedad no inspira ya hoy los temores que se abrigaban el sábado pasado.

Fallecimiento del almirante Duperré

Paris 26—Hoy ha fallecido el almirante Duperré.

Los sucesos de la Martinica

Paris, 26—En la cámara de diputados se interpeló esta tarde al gobierno á cerca de los recientes sucesos de la Martinica.

Un reñido debate se trabó al respecto, pero la cámara despues de oir las declaraciones del ministro de las colonias adoptó por mayoría de 46 votos una órden del dia de confianza en la firmeza del gabinete para restablecer del todo el órden y la justicia en esa isla.

Mariscal inglés fallecido

Paris, 26—Hoy ha fallecido en Argel, á donde habia ido para tratar de recuperar la salud, sir Donald Martin Stewart, mariscal del ejército británico

El mariscal Stewart tenia 76 años.

«L'Echo de Paris» demandado

Paris, 26—Los señores Zola y Reinach y el teniente coronel Picquart han demandado ante el Tribunal Correccional, á la direccion del «L'Echo de Paris» con motivo de un artículo publicado por esa hoja, en que los ofendia su reputacion.

La acusacion contra ese diario será sostenida por el abogado Labori.

Una cantata de Saint Saens

Paris, 26—El maestro Saint Saens ha enviado á su editor una cantata titulada «Fuego celeste» y cuya letra es debida á M. Armando Silvestre.

Esta cantata se ejecutará en el salon del palacio del Trocadero durante la Exposicion Universal.

El ilustre maestro ha enviado tambien á imprimir un coro femenino, el que es dedicado para los conciertos que dá periódicamente el director de orquesta M. Colonne.

Huelga de viajeros ingleses

Paris, 26—«La Presse» publica hoy un artículo titulado «Huelga de viajeros ingleses», en el que pregunta si Inglaterra «Boycotea» al medio dia de Francia, pues este año no ha acudido á esa region ni el 20 o|o de los turistas ingleses que la han elegido otros años para pasar el invierno.

España

Nuñez de Arce gravemente enfermo

Madrid, 26—Don Gaspar Nuñez de Arce está enfermo y su estado es gravísimo. Los médicos desesperan de salvarlo.

Precio de oro

Madrid, 26—El oro se ha cotizado hoy en escudan con un premio de 30 o|o sobre las pesetas.

El viaje de la Sarmiento

Barcelona, 26—Desde esta mañana reina el temporal en esta costa, lo que ha hecho aplazar la salida de la fragata argentina Sarmiento probablemente hasta mañana.

El comandante Betbeder ha hecho encender las calderas del buque para evitar un accidente en el caso de que la mar [illegible] corriente.

Saint Saens hijo adoptivo de las Palmas

Madrid, 26—Telegrafian de Las Palmas, Gran Canaria, que esta noche ha habido en aquella ciudad un grán concierto dirigido por el compositor francés Saint Saens, en un intermedio, se le entregó el título de hijo adoptivo de las Canarias.

El acto fué solemnísimo.

Asistieron á él comisiones del ayuntamiento y de las corporaciones, sociedades, gremios y de la prensa.

Austria-Hungría

Milano conspirando contra su hijo

Viena, 26—Cartas particulares recibidas de Belgrado comunican que el ex-rey Milano, trata de sublevar al ejército Servio proclamándose rey y deponiendo á su hijo Alejandro.

Se sabe que desde tiempo atrás Milano habia tratado de ganarse muchos de los gefes mas caracterizados. Entre ellos algunos veteranos de las dos últimas guerras contra Turquía, los que actualmente son vigilados por la policía de Belgrado y serán arrestados á la menor señal de un movimiento sospechoso.

Las armas vendidas a los ingleses

Viena, 26—En el Reichsrath, el primer ministro señor Koerber ha contestado á la interpelacion que el «leader» señor Wolff ha presentado como complemento de la carta abierta publicada en los diarios, protestando contra la venta de artillería á agentes ingleses.

El señor Koerber declaró, que en efecto, habia sido comprada cierta cantidad de cañones, de la fábrica de Akoda en Bohemia por agentes ingleses, pero que ese material embarcóse consignado para Shangai.

Las declaraciones del primer ministro fueron recibidas con rumores por los diputados liberales.

El príncipe Fernando de Bulgaria

Viena, 26—Asegúrase que el príncipe Fernando de Bulgaria se casará dentro de poco tiempo con una princesa de la familia imperial rusa, para lo cual abrazará la religion ortodoxa. Esta noticia causa mucha inquietud, especialmente en la corte de Turquía, por las consecuencias políticas que puede tener y la primera de las cuales será sin duda la proclamacion de la independencia de Bulgaria.

Alemania

La expedicion del Damaraland

Berlin, 26—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama del gobernador de Camerones señor de Puttkamer, en que éste anuncia que la expedicion alemana al mando del capitan Bessers, enviada al Norte del Damaraland para castigar á una tribu negra ha vuelto á Otymbiague en buenas condiciones. Esta noticia destruye los rumores que habian circulado acerca de un grave percance sufrido por esa expedicion.

Inglaterra

Varios edificios quemados en Sud Africa

Londres, 26—Anuncian de Capetown que anoche estalló un gran incendio en Grave Stret, quemándose varios edificios valiosos.

Fueron salvadas como por milagro las casas en que se hallan los principales departamentos de gobierno, los ministerios, oficinas públicas etc. etc.

El príncipe de Gales

Londres, 26—Segun lo que dicen los diarios de la City, la visita del príncipe de Gales á la Exposicion de Paris no está aun definitivamente decidida.

Pedido de derechos para la hulla

Londres, 26—La prensa británica discute con mucho interés la propaganda iniciada por los dueños de la fábrica de Lancashire para obtener que el parlamento cree un derecho de exportacion de la hulla.

Fundan su proposicion esos industriales á la vez en motivos económicos y patrióticos.

Los primeros se refieren á la necesidad de impedir que las industrias extranjeras se aprovechen de la hulla británica, en épocas como la presente, en que ésta escasea tanto.

Los motivos patrióticos se relacionan con la abundante provision de carbon que hacen en el Reino Unido los gobiernos del continente europeo para sus escuadras.

Una escuadra italiana

Londres, 26—En los círculos navales se dice que durante la visita que la reina Victoria realizará á Esborne en la isla de Wight, una poderosa escuadra italiana recibirá á su majestad británica en el Canal Tolent.

Se dice tambien que la reina Victoria revistará dicha escuadra.

El ferrocarril de Delagoa

Londres, 26—Telegrafian de Berna que la Alta Corte Federal, árbitro en la cuestion del ferrocarril de Bahía Delagoa, ha aplazado nuevamente su fallo por no hallarse de acuerdo los miembros del Tribunal, sobre la proposicion de indemnizacion á distribuirse entre los reclamantes.

Los árbitros han logrado, empero, ponerse de acuerdo en lo que se refiere á la indemnizacion á Portugal.

De la Argentina

LOS CASOS SOSPECHOSOS—RESOLUCIONES DE LOS EXPORTADORES AL BRASIL—ASOCIACION DE VASCONGADOS—LAZARETO PARA EL GANADO.

Buenos Aires, 26—Durante las 24 horas últimas hubo un caso comprobado en esta capital y esta tarde un caso sospechoso fatal.

El cadáver fué conducido á la Casa de Aislamiento para hacerle la autopsia.

En el Rosario se produjo una defuncion en la Casa de Aislamiento.

Celebróse esta tarde en la Bolsa la reunion de exportadores al Brasil. Se resolvió nombrar una comision permanente para que gestione del gobierno nacional la adopcion de medidas que tengan como consecuencia la facilidad y el fomento del comercio de exportacion al Brasil.

La misma comision deberá interesar la accion de nuestra cancillería para que gestione de la brasilera una reduccion equitativa de cuarentenas, de manera de atenuar los perjuicios enormes que sufre el comercio de este y aquel país.

Se excitará igualmente á los comerciantes de Rio Janeiro para que coadyuven en las gestiones iniciadas.

—Ha quedado constituida la sociedad Euskal Echea, institucion de vastas proyecciones y de la que podrán formar parte todos los vascongados residentes en el país.

Uno de los fines principales de esta sociedad será la fundacion de asilos colegios de instruccion y trabajo.

—Hace camino la idea de la construccion inmediata en el puerto, de un lazareto y laboratorio destinados á los animales que se importen ó exporten de manera á evitar en lo posible que lleguen ó salgan ganados enfermos.

PROPOSICIONES PARA DEMOSTRAR SIMPATIAS Á ESPAÑA—EL TEMPORAL—PROHIBICION DE VENTA DE GANADO ENFERMO.

Buenos Aires, 26—«El Diario» sigue aplaudiendo el deseo del gobierno de manifestar á España su agradecimiento y la gratitud del país por la forma excepcional de su recepcion á los marinos argentinos, pero aconseja retardar a demostracion hasta que se presente una ocasion propicia, para hacer algo de carácter público y popular.

Segun «El Diario» se debe limitar entre tanto á ofrecer un banquete al ministro de España, señor Arellano y Arróspide y á un gran homenaje municipal que bien puede ser una renovacion apropiada en la nomenclatura de dos ó tres calles.

«El Diario» incita tambien al P. E. si quiere probar verdaderamente su simpatía á España, promover modificaciones en el himno nacional, sacando las frases hirientes que contiene para ella.

—Hubo la noche pasada un fuerte temporal en el Rosario. En el puerto dos buques sufrieron pequeñas averías.

Aquí cae fuerte lluvia y aumenta el temporal.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Reguinaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p...

causando daños en las líneas telegráficas y telefónicas.

—La Intendencia de Buenos Aires dictará una resolucion prohibiendo terminantemente que en los mataderos se vendan animales para la exportacion procedente de las zonas infectadas ó sospechosas de la provincia.

CANDIDATOS TRIUNFANTES — CUARENTENARIOS EN LIBERTAD — FALSO TELEGRAMA — PROYECTOS DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Buenos Aires, 26 En las elecciones de diputados de ayer en la provincia triunfaron los candidatos del partido nacional.

—Hoy volverán á sus domicilios la mayor parte de los aislados en el lazareto limpio de Liniers, por haber sido higienizadas las 6 casas y no haberse producido ningun caso en el lazareto limpio.

—Es falso el telegrama publicado por algunos diarios de esta que Osman Pachá habia fallecido en Constantinopla.

Un telegrama de Constantinopla desmiente esta noticia.

—Entre los proyectos de servicio militar obligatorio del P. E. que se someterán al Congreso hay una cláusula por la cual los sorteados podrán ser reemplazados por personeros

LOS CUERPOS DE LINEA EN ENTRE RIOS — LAS SUSTITUCIONES EN EL EJÉRCITO — FONDO DE CONVERSION — FALLECIMIENTO DEL JÓVEN ARTURO MARCENAL — SUFICIENTES BUQUES DE GUERRA — LA ESTÁTUA DE SARMIENTO — EL BANQUETE AL MINISTRO ESPAÑOL — EL GOBERNADOR DE FORMOSA.

Buenos Aires, 26—Pacificada la provincia de Entre Rios, el ministro de guerra consultará hoy al presidente de la República sobre si deben permanecer en ella los cuerpos de línea ó si se les ordenará vuelvan á aquí.

—Se sabe que contrariamente á lo dicho el general Campos es opuesto á la sustitucion de personas para el servicio obligatorio que se proyecta.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 200.000 pesos oro que recibió el sábado.

El fondo de conversion que maneja el Banco de la Nacion alcanza hoy á 2.000.000 pesos oro.

—Falleció esta mañana en casa de su hermano político el jóven uruguayo Arturo Marcenal, perteneciente á distinguida familia de esa.

Falleció á consecuencia de una herida que recibió en la batalla del Quebracho.

—«Tribuna» confirma la noticia que el gobierno argentino no aceptará la propuesta de venta de un buque acorazado hecho por la casa Ansaldo de Génova.

El gobierno estima que la república no lo necesita y que tiene una escuadra suficiente para la defensa nacional.

—Entró al dique núm 1 el vapor Paraguay, á cuyo bordo está la estátua de Sarmiento cuya inauguracion se hará el 21 de Mayo próximo en presencia del presidente del Brasil doctor Campos Salles.

—El banquete al ministro de España señor Julio Arellano que resolvió ofrecerle el Círculo de Armas, se realizará á principios de la semana entrante.

—Llegó aquí el gobernador de Formosa coronel Uribu[illegible].

Chile

LOS CAMBIOS EN LA CUESTION DE LÍMITES — ESPERANDO MEDIDAS HIGIÉNICAS — LOS RETRATOS PRESIDENCIALES EN UN TEATRO — LA PRÓXIMA LLEGADA DEL CRUCERO RIO DE LA PLATA — EL MINISTRO EN LA ARGENTINA.

Santiago, 26 Siguese hablando de supuesto cambio de fórmulas en la tramitacion de la cuestion límites con la Argentina

Parece ahora que en efecto las subcomisiones recibieron instrucciones del perito señor Martinez, para hacer ese cambio que segun «La Nueva República» no importa el abandono del principio del «divortia acquarum» que consignan los pactos.

—El Consejo de Higiene aun no ha hecho nada práctico para prevenir la invasion de la peste bubónica.

La Municipalidad está decidida á prestar todo su apoyo para el cumplimiento de las medidas que el Consejo dicte.

—Una vez más se ha puesto anoche de manifiesto la impopularidad del presidente Errázuriz.

El público que asistia al teatro Apolo al exhibirse el retrato del ex-presidente Balmaceda hízole gran ovacion, pero así que se dió cuenta de que iba á exhibirse el de Errázuriz protestó y amenazó con una silbatina.

—El sábado próximo se espera en Valparaiso el crucero Rio de la Plata.

Los residentes españoles activan los preparativos para los festejos con que se agasajará á los marinos.

—Pasado mañana saldrá para Buenos Aires el ministro señor Concha Subercaseaux.

De los departamentos

EL TIEMPO Y LA COSECHA EN COLONIA

Nueva Palmira, 26—Anoche comenzó á garuar. Hoy ha llovido sin interrupcion desde las 5 a. m. hasta las 2 p. m.

El tiempo continua amenazando lluvia.

—Ya han empezado á entrar maices de muy buena calidad.

A pesar de la seca sufrida espérase mediana cosecha.

Comerciales

Londres, 26 (á las 12.20 m)—La Deuda Consolidada se cotizó á 49.12½ o|o.

Londres, 26—El interés del descuento particular se cotizó á 3 13|16 o|o, invariable.

Londres, 26—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 95 o|o, invariables.

Londres, 26—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 95 1|2 y el Empréstito Morgan á 92 3|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 1|2.

Londres, 26—Las Cédulas Nacionales série G. están á 95 1|2.

Londres, 26—El trigo se cotizó á 26 chelines y 5 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 26—El lino se cotizó á 43 chelines y 6 peniques las 480 libras para Marzo.

Londres, 26—Se ha vendido un cargamento de maiz rye terms á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.20 francos el kilo para Abril y á 5.28 1|2 id. [illegible]

Amberes, 26—El trigo se cotizó á 15 3|8 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 26—El lino se cotizó á 28 3|4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 26—El maiz se cotizó á 10 1|4 francos los 100 kilos Tale Quale y á 11 idem rye terms.

Hamburgo, 26—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1000 kilos.

Hamburgo, 26—El lino se cotizó á 227 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 26 El lino se cotizó á 261 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 26—El cambio se cotizó á 16 1|2 y el oro á 8 1|2.

Buenos Aires, 26—El mercado de trigos abrió sin operaciones, debido al mal tiempo.

—Maiz amarillo y morocho, vendiéronse alrededor de 350.000 kilos, á los mismos precios del sábado último.

—El lino para exportacion se vendió de pesos 10.30 á 10.80.

—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 48 5|8.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 55, por vacas de 20 á 40, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.30 á 6.60, id para embarque de 7.80 á 8.60, por ovejas de 3.90 á 4.40

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.80
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.80.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 93.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4 17 1|2.
» Bélgica, 5.12 1|2.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.34
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30

ECOS SOCIALES

Procedente de Mercedes llegó ayer el señor Eduardo Sanchez, acompañado de su familia. El señor Sanchez se embarcará en breve con destino á Europa, permaneciendo su familia en esta capital hasta su regreso.

∴ Hoy regresarán á la ciudad, despues de haber permanecido la temporada veraniega en su quinta, en el Camino Millan, el señor José Martinelli y su familia.

∴ A fines de Mayo se realizará el enlace del jóven Tulio Idiarte Borda con la señorita Mercedes Montero Labandera.

Una vez realizado el enlace los jóvenes esposos partirán en viaje de placer al viejo mundo.

∴ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora Margarita G. de Ungo.

∴ A las 9 y 30 a. m. de hoy se realizará el entierro de la señorita Esperanza Mendez Requejo.

A los 17 años, en plena florescencia de su vida, cuando mas se le adoraba en su hogar, de la que era adorno y era encanto por las irradiaciones juveniles de su existencia mimada, muere dejando en el cariño paterno honda herida y en todos los que la querian, el recuerdo de su belleza.

Las flores que cubren su cuerpo aparecen pálidas, más pálidas que el candor de su rostro... al que la muerte ha impreso una serenidad angélica!

∴ Ha regresado de Concordia la señorita Maria Josefa Mailla acompañada de su hermano Arturo.

∴ Ha fallecido en Buenos Aires el señor Arturo Marcenal.

Su muerte enluta á las familias de Rodriguez Marcenal Artagaveytia Marcenal Forteza, Echenique y otras muchas.

∴ El señor Marcenal hacia algunos años que se encontraba radicado en la capital argentina, donde gozaba de generales y merecidas simpatías.

∴ Se encuentra mejorado del ataque de influenza que lo obligó á guardar cama el doctor Arturo Berro.

Hoy probablemente podrá reanudar las atenciones á su numerosa clientela.

∴ Sigue muy mejorado el señor Alcides Montero que sufrió una delicada operacion practicada por el doctor Pouey.

∴ Procedente de la Florida llegó ayer el señor Florencio Pereyra.

∴ El enlace de la señorita María Piñeyro con el señor Mario Cibils se realizará á mediados de Junio.

∴ El doctor José Scoseria acompañado de su familia regresará en los primeros dias de Abril de su quinta en el camino de Goes donde ha pasado el verano.

∴ Se encuentra restablecido el doctor José Pedro Ramirez.

Fué asistido por el doctor Etchepare.

∴ Despues de una larga enfermedad se encuentra mejorado el niño Carlos Maria Pareja hijo de los esposos Pareja-Catamel.

Es asistido por el doctor Estrazulas.

∴ Se ausentó ayer para Minas en viaje de placer donde permanecerá hasta fines de Abril, el jóven Leon Flores, empleado de la Cámara.

∴ Entre los empleados dependientes de las oficinas de palacio ha causado profundísimo pesar el fallecimiento del antiguo y meritorio oficial 1.o del Ministerio de Guerra y Marina señor Arturo E. Gonzalez, cuya hoja de servicios impidió una alta recompensa por sus dotes de laboriosidad, consagracion é inteligencia que militaban en él.

El Gobierno en atencion á los buenos servicios prestados por Gonzalez habia resuelto costear los gastos del entierro, correspondientes á la categoría de sargento mayor; pero la casa Donnsky hará un servicio de mayor categoría, sin aumento en la cuenta correspondiente.

La viuda é hijos de Gonzalez, que son once quedan en la mayor pobreza.

∴ Fué sentido el fallecimiento de la señora Casimira Chavarria de Castilla, que dejó de existir en la ciudad de San José á la edad de 86 años.

La finada era descendiente de la antigua nobleza española; sus parientes figuran entre los primeros pobladores de San José y entre los principales propietarios de grandes estancias en ese departamento; por mucho tiempo y hasta reciente fecha todos los viajeros de alguna distincion que cruzaban por la ciudad de la señora de Chavarria, tuvieron ocasion de apreciar su generosa y amable hospitalidad.

La señora Chavarria se casó muy jóven con el mayor Diego Castilla, jefe del departamento y brillante oficial de línea que fué muerto en el combate del Durazno á los tres años de matrimonio.

El fallecimiento de la señora Chavarria de Castilla enluta varias conocidas familias de nuestra sociedad, entre las que se cuentan las de Hill, de Benvenuto, Belo de Elauri, Hill de Cibils, Garcia de Hebar Jackson, Hill de Rayneri, Martinez de Sosa Dias, Sotelo de Garcia, Chavarria de Cordero y otras.

∴ En el vapor francés Brésil siguió viaje para Paris el doctor Mojarrieta, quien va á establecer en la capital de Francia un laboratorio para la preparacion de su específico para la curacion de las enfermedades del estómago cuyo medicamento ha obtenido general aceptacion.

∴ Llegó el domingo del pueblo del Carmelo, el conocido comerciante de aquella localidad don Manuel Nieto.

∴ El doctor Alvaro Guillot establecerá su estudio desde mañana, en la casa del doctor Pablo De-Maria, calle 25 de Mayo núm. 201.

IGLESIA CATÓLICA

Trabajos en una iglesia—La Comision de Obras Públicas de Rocha, ha remitido al Ministerio de Fomento los planos para la terminacion y ampliacion de la iglesia parroquial, pidiendo que el Departamento N. de Ingenieros, formule el pliego de condiciones de las obras proyectadas, para el llamado á licitacion.

Dichas obras se efectuarán con $500 pesos de los 50.000, procedentes del empréstito de 20 millones hecho durante la administracion del general Tajes, y que se destinaron á cada departamento, para mejoras locales

Ganadería y Agricultura

Remate Feria de Ganadería en Paysandú—Nos escriben de Paysandú lo siguiente:

«Los estancieros no podrán quejarse de dificultad en conseguir toros Devon, ni de tener que servirse de otras razas para obtener novillos de mucha carne y rápido engorde, ni para tener buenas vacas lecheras.

«La Cabaña Loraine, venderá sin reserva en esta feria, un lote de ocho magníficos toros de 15 á 20 meses; todos de buen tamaño, patas cortas, pecho y cuerpo largo, ancho y profundo. No se les ha apurado para el engorde, sino simplemente se les ha engordado á campo para que desarrollen cuerpo, y ahora están en preparacion para ser amansados para la venta y tienen la rapidez de engorde característica de las «Rubies». Tienen estampa de buenos productores.

Todo su cuerpo demuestra provecho, y sus cualidades de engorde son palpables. Cualquiera que sacase un toro de estos en una noche oscura, puede estar seguro de haber tomado un buen animal. No es seguro que haber llegado hasta este punto, la Cabaña hace tiempo que sostiene uno de los mas grandes rodeos de vacas Devon de la América del Sud; vacas pesadas, de lomo ancho cuerpo profundo y de patas muy cortas. El nombre de sus toros es muy conocido entre los estancieros. Así es que la excelencia de los animales que se ofrecerán en venta en esta importante feria, ha sido adquirida por derecho de herencia.

Entre estos toros está el colorado rubí oscuro Rob-Roy hijo de «Miss Rose G.» animal de hermoso desarrollo, y que tiene el corte de un gran reproductor de animales de mucha carne.

Sultan hijo del magnífico toro Duke of Queguay llamará la atencion por sus macizas proporciones.

«Emperador» es el de mas edad del lote, hijo de «Ruby 12.a» y «Lord Passmore III», tiene dos cruzas del espléndido reproductor «Lord Passmore» criado por Alfredo Skinner, será un reproductor de inestimable valor. Es hijo de lord Colford 5.o que fué importado por el vizconde de Mauá para hacer cruzar con sus Shorthorns y darles mayor fortaleza. Este animal ha sido considerado uno de los mejores reproductores de Inglaterra y costó mas de mil pesos.

«Lord Roberts» merece ser mencionado; tiene una cabeza espléndida, sus líneas tanto superiores como inferiores son perfectas, mientras que su macizo cuerpo cubierto de finísima piel, proclama sus grandes cualidades para el engorde.

Los criadores deben fijarse en el «General Bullers, merece buenas vacas de cualquier raza, y es seguro que ha de producir terneros que darán que hablar en un futuro cercano.

El lote de toros ofrecido, dejará completamente satisfecho al mas severo crítico.

Las vaquillonas forman un lote extraordinariamente hermoso, y ésta será la primera vez que se ofrezcan en venta vacas para plantel. Hay dos «Moss Roses» notables por su profundidad y anchura de cuerpo, sus patas cortas y su finísima piel.

Flora 8.a es de mayor tamaño, primorosamente modelada es hija de Lord Colford 5.o, y Ruby 15.a, imita mucho al Duke of Queguay en el pecho largo y profundidad del cuerpo; su piel sedosa proclama sus cualidades para el engorde.

Esta venta será la mas grande de animales Devon que se haya efectuado en el Uruguay, y no presentará mejor proporcion á los estancieros para proveerse de reproductores de animales de mucha carne, descendientes de las mejores y mas puras familias inglesas de sangre Davon, que las que les ofrece la féria que tendrá lugar el 15 de Abril de 1900 en Paysandú.

Pueden obtenerse catálogos detallados de estos animales en casa de los rematadores señores Alejandro Victorica y Ca, del señor Guillermo Schwengel y en la Cabaña Loraine, Queguay, Paysandú.—*Un estanciero.*

SECCION MILITAR

Arturo E. Gonzalez—Dejó de existir en la mañana de ayer el oficial 1.o del Ministerio de Guerra y Marina, don Arturo E. Gonzalez, empleado antiguo y meritorio de esa reparticion.

Su entierro se efectuará hoy á las 4 p. m.

El ministro y todos los empleados que fueron compañeros de Gonzalez, enviaron una hermosa corona á la casa mortuoria. Además, el general Callorda ha iniciado entre sus amigos una suscripcion para ayudar á la familia del extinto, que deja esposa y once hijos

Propuesta—El jefe del batallon 4.o de Cazadores se ha dirigido á la superioridad, proponiendo al estudiante de medicina don Juan Santoro, para el cargo de practicante de dicho cuerpo, en reemplazo de don Felipe Agesa que fué separado.

Jefes y oficiales llegados—Llegaron ayer de Maldonado el coronel don Melchor R. Maurente, de Canelones el teniente coronel don José Melo, de San José el capitan don Ramon Tabares, y de Tacuarembó el teniente 1.o don Cárlos Revoult, oficial del regimiento 5.o de Caballería.

El juez interino—Ante el presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, prestó ayer juramento el nuevo juez militar interino teniente coronel Juan José Pedall. En seguida pasó á hacerse cargo de los juzgados de primer y segundo turno, siéndole presentados los empleados por el secretario, capitan Olave.

Ascensos de empleados—Con motivo del fallecimiento del oficial 1.o del ministerio de Guerra y Marina, será nombrado para ocupar ese cargo el oficial 2.o don Martin Pratto, para el de segundo el oficial 3.o don Leandro Tejes, pasando á desempeñar el empleo de éste, el auxiliar 2.o alferez don Juan José Cavia, y así sucesivamente ascenderán los demás empleados subalternos. Para ocupar el cargo de auxiliar que quedará vacante con motivo de dichos ascensos, será nombrado el meritorio Alberto Gonzalez, hijo del oficial 1.o fallecido.

Despues de tantas postergaciones, será un acto de justicia que se realicen esos ascensos, pues algunos de los empleados que hemos citado, prestan servicios en el ministerio desde el año 1885

Bajas y altas—El jefe de la Fortaleza General Artigas se ha dirigido al Estado Mayor General, solicitando autorizacion para dar de baja al sargento segundo Ignacio Garzoni; el 2.o de Cazadores, para dar de baja al cabo segundo Francisco Minotti, y de alta en su reemplazo al voluntario Felipe Aldanondo; el del 3.o de Cazadores, para dar de baja á los soldados Miguel Alvarez, Rufino Aguirre y Luis Pallecchia, dando de alta en reemplazo de estos á los voluntarios Cecilio Motta, Paulino S. Recoba y Pio Sandigan.

El comandante Del Pino Restablecido de sus dolencias, concurrió ayer de nuevo á sus tareas el teniente coronel don Fidel Del Pino ayudante del Estado Mayor General.

Solicitud de licencia—La solicitud presentada por el capitan Ramon Irrazabal pidiendo licencia para trasladarse á la ciudad de Pelotas (Brasil), fué elevada ayer por el Estado Mayor á la resolucion del Ministerio de Guerra y Marina

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 celebrará sesion el Consejo de Guerra Permanente para resolver en los asuntos que se encuentran al despacho.

Enfermos—Se encuentran enfermos el jefe del batallon «Florida», 1.o de cazadores, coronel don Cipriano Abreu y el 2.o jefe del 3.o de la misma arma, sargento mayor don José Callería

—Tambien se halla enfermo el capitan don Roque Barreeta, actualmente comisario de Maroñas.

Devolucion de un exhorto—El juez letrado departamental del Salto ha devuelto al juzgado militar de 1er turno, el exhorto que este le dirigió para que tomara declaracion á Maricorda Chiriff, en la causa del alferez Rivero, no habiendo sido llenada esa diligencia, por encontrarse el testigo en el Brasil.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El fin de una gran nacion negra

(Continuacion)

Moshesh comprendió que fatalmente las armas inglesas concluirían por obtener la victoria y entonces envió al campo británico un documento, que en la historia política no tiene igual, sobre todo si se refleja que era dirigido por un negro envalentonado por una victoria sobre un ejército regular compuesto de blancos. Ese documento es demasiado curioso para no ser citado:

Taba-Basio, mediodía 20 de Diciembre de 1852.

Excelencia:

Usted acaba de librar batalla á mi pueblo y nos ha quitado muchos animales. Como el objeto de su campaña es dar una compensacion á los boers, le ruego que quede con esos animales para reparar el perjuicio causado á nuestros vecinos. Ademas yo pido la paz. Usted nos ha mostrado su poder, usted nos ha castigado, no vayamos mas lejos; no me considere mas como enemigo de la reina. Yo voy á hacer todo cuanto esté en mi mano para que en el futuro no se altere mas el órden por culpa de mi pueblo.

Su humilde servidor.

MOSHESH.

Por extraña que parezca esta carta despues de un éxito que bien podria mirarse como victoria, se justifica por el pensamiento secreto del jefe negro. Sus breves líneas permitian al general Gathcart considerarse como un conquistador y remitir á su gobierno boletines favorables para el patriotismo inglés. Si Moshesh, el terrible Moshesh, se declaraba humilde servidor del general Gathcart, era porque estaba dominado y humillado. ¿Quién se hubiese atrevido á pedir mas? Hecha esta concesion al orgullo de su enemigo Moshesh envió mensajeros en todas direcciones para anunciar la gloriosa victoria que acababa de obtener sobre las tropas de Su Majestad la reina de Inglaterra. A partir de ese instante la carrera de Moshesh en el Sur de Africa, se hizo tan brillante como la de Napoleon despues de la batalla de Austerlitz. En realidad la situacion se presentaba esta vez mal para los intereses de los blancos en el Sur de Africa, pues Gathcart habia atravesado el Caledon para castigar á un jefe rebelde á las órdenes inglesas y volvia de esa expedicion sin haber vengado la afrenta. Desde entonces la vida de los colonos en el territorio ocupado por las dos repúblicas boers, fué muy expuesta y en seguida comenzó la interminable série de guerras basutas—de que ya he hablado. Si el general Gathcart hubiera permanecido sobre los enemigos y hubiera cumplido enteramente su deber, habria evitado á la generacion siguiente mucha sangre y mucho dinero.

El mas inteligente de los hijos de Moshesh es Masupa que tiene actualmente setenta años. Durante toda su vida ha desarrollado la misma actividad que su padre y ha figurado en las mayores depredaciones cometidas en los territorios de las repúblicas boers del Africa...Es hoy el jefe universalmente reconocido por los negros que tienen por él un gran respeto, pues ha habitado, desde la muerte de su ilustre padre la montaña de Taba-Basio. Desde hace algun tiempo ha sufrido su salud, ha buscado un refugio contra los vientos implacables en una de las numerosas anfractuosidades de una de las vertientes de la montaña. Es ahí donde encontramos al viejo jefe [illegible]

[illegible] nes son finamente cincelados, en lo que conviene á la nariz y á la frente; pero sus labios son espesos y sus ojos feos. Como la aristocracia basuta aprecia los trajes europeos, Masupa vestia camisa de franela y un pantalon de trabajador en cuero. La camisa no estaba dentro de los pantalones; pero era llevada á la moda Fisa.

El dia habia ya avanzado y como era necesario caminar bastante para llegar á la montaña *al domicilio*, ó para decirlo más claramente, al abrigo de la noche, nosotros estábamos impacientes por acabar la charla con los dos negros [illegible] interesantes cosas del país.

Mama y Masupa, son dos charlatanes insípidos y su conversacion afectaba un carácter tal que ponia nuestra paciencia á ruda prueba. Bajo una impresion favorable, sujerida sin duda, por apariencias exteriores, nos hicieron una acogida calurosa protestando de su adhesion á Inglaterra.

Esta profesion de fe no nos conmovió en lo mínimo, pues [illegible] la intencion [illegible] de nacionalidad inglesa.

Mi amigo Temple preguntó á Masupa si se dejaba retratar. Esta proposicion le causó una alegria infantil; su mirada se aclaró y Mama, que nos observaba atentamente, comenzó á estirar su chaqueta y á enderezar su sombrero, para ser tomado en una posicion mas apropiada á la estética negra. Pero el incidente [illegible] del Caledon volvió á ocasionarse. Apenas hube yo dirigido mi aparato hacia los dos indígenas, ambos huyeron al interior de la choza, diciendo [illegible].

He sabido despues que en el Basutoland era difícil retratar al aire libre porque los negros temen siempre que se tomen los relieves del suelo con la intencion de abrir minas. A ello se debe que no existan buenos mapas del Basutoland, y que no conocemos exactamente la posicion geográfica de Taba-Basio.

Las únicas observaciones que he podido hacer sobre esta montaña es que tiene alrededor de 800 pies ingleses de altura.

No era el temor de que se le fotografiara lo que habia obligado á huir á Masupa y á su sobrino; pero, sí, la misma causa que obligó al policiano de Caledon River, la vanidad. En efecto, el viejo negro, que no [illegible], deseaba hacerse un retrato con su gran uniforme»

No era la primera vez que yo entraba en la casa de un jefe negro.

Sin embargo, me sentia aguijoneado por la curiosidad á fin de completar mis notas sobre el Basutoland y sus habitantes.

Una cama, instalada en una habitacion oscura cuyas paredes estaban cubiertas de grabados arrancados á periódicos ilustrados: seguramente no fuimos los primeros en visitar este hogar original.

El mueble principal era un gran baúl, lleno de ropas que debieron haber pertenecido á alguna compañía de teatro, y que el azar de la exportacion habia llevado á esta cabaña de salvaje.

El viejo jefe nos miraba y miraba tambien sus ropas: lo cierto era que titubeaba en la eleccion del traje.

A su alrededor se agrupaban varios jefes de menor importancia que daban su opinion acerca de tal ó cual cinta ó colorinche que haria resaltar la majestad de Masupa. Parecian enfermeros solícitos frente á un niño doliente; tal era el cuidado que tenian, en ese gran consejo de la moda. El guarda-ropa fué vaciado. [illegible]

[illegible]

Despues de media hora, Masupa estaba vestido... y no es, sin duda, que recuerdo que, como Enrique III, tenia mas de doce servidores que lo ayudaban á vestirse [illegible].

[illegible]

Como para hacer mas resaltante la pintura del pasado, apenas hice el cliché de Masupa, un guerrero alto y musculoso, completamente desnudo, se presentó [illegible]

Finalmente, despues de un cambio de amabilidades, nos separamos.—Masupa nos despidió con cariño, pero, al despedirme, me pidió que le diera alguna pieza de ropa, destinada para su uso.

Este pedido indiscreto me puso en un serio compromiso, porque no disponia mas que de mi traje de caza, que era de fabricacion americana, con un sistema de bolsillos interiores y exteriores capaces de contener todo lo que un cazador puede necesitar en una expedicion. Mi negativa fué de las mas diplomáticas y le di excelentes razones para no separarme de él.

[illegible]

Crónica policial

Herido de una puñalada—Anoche cerca de las 12 ocurrió en la seccion 20.a (Cerro) un suceso de sangre.

Dos individuos, Patricio Mermies y Arturo Orejo, despues de haber bebido algunas copas en un almacen y de una acalorada disputa se tomaron en pelea.

Mermies recibió una herida de puñal que le infirió su contrario. El heridor fugó inmediatamente y hasta la una de la noche no habia sido posible dar con su paradero por mas que la comisaría de aquella seccion desplegó gran actividad.

El doctor Sanchez Ximenez practicó la primera cura al herido aconsejando su remision al hospital.

El doctor Piñeyro, juez de instruccion tomó los datos necesarios para la informacion del hecho.

Sangriento suceso—En la herraria Andes núm. 150, entre Colonia y Mercedes, de propiedad del señor Crota, se produjo ayer un suceso de sangre. Este señor despidió hace varios dias al empleado Próspero Lopez. Ayer Lopez se presentó en aquella casa y habló con un hijo de Crota con quien discutió acaloradamente respecto de un hecho de que se le hubiera despedido. Por último Lopez sacó un revólver que llevaba en la cintura y descarrajó dos tiros á Crota; una de las balas lo hirió en la pierna izquierda y la otra en la cintura.

Antonio Almeida, un peon de la herraria, que acudió en auxilio de Crota, tambien fué herido por Lopez, de un balazo en el costado derecho del cuerpo.

Lopez fué aprehendido momentos despues por agentes de la 3.a y el doctor Grolero, médico forense de servicio practicó la primera cura á los heridos, disponiendo su pase al Hospital.

El juez de instruccion doctor Piñeyro y el actuario levantaron la informacion sumaria del caso.

Varias noticias—La comisaría 3.a remitió á la Jefatura á Rosa Damiani, Ignacio Pachelli, Sabino Pachel i y Vicente Paparielio por pelea de la calle Mercedes entre Rondeau y Avenida de la Paz.

—La 2.a á Maria Rodriguez y Manuela Fernandez por pelea.

—La 1.a al menor de 9 años, Manuel Diaz, que hirió de una pedrada en la cabeza al menor Eugenio Cortejocio. El hecho ocurrió en la esquina de Washington y Guaraní.

—La 11.a á Enrique y Julio Berderolli por escándalo.

—La comisaría 10.a remitió á los individuos Antonio y Vicente Costardo, Juan Ayes, Francisco de Juan y un hijo de éste, por pelea y haber promovido escándalo en el almacen de la esquina de Canelones y Mal Abrigo Ayes recibió dos heridas leves, una en la cabeza y otra en un brazo.

—Fueron pasadas á disposicion de juez las mujeres Juana Rodriguez y Mariana Fernandez, domiciliadas en la calle Mini número 11 y presuntas autoras del robo de 300 pesos de que fué víctima Eugenio Farazzi.

—La 3.a á Próspero Lopez por heridas á Antonio Almeida y José Crota que se asiste en el hospital.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 49 operaciones, á precios que no acusaron alteracion de importancia.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 48 por ciento; para fin del presente mes 48 10 y para fin del próximo Abril 48 40.

La Deuda Interior Unificada se cotizó en las primeras horas á 56.30 por ciento y mas tarde á 56.50

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 61.80 por ciento; para fin del presente mes á 63.70 y 63.80 y para fin del próximo Abril á 64.20 y 64.30; los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série obtuvieron 63.80 por ciento, al contado, 63.60 y 63.70 para fin de mes y 64.20 para fin de Abril.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.30 por ciento; para fin del corriente mes á 61.40 y para fin del próximo Abril á 63.90 y 63.80.

Cambios Pocos fueron los negocios efectuados ayer en este mercado.

Sobre Europa escasamente se operó debido á seguirse notando falta de letras comerciales.

Los precios cerraron en el órden que mas abajo registramos.

Los precios sobre el Brasil señalaron pequeña declinacion, motivada por las noticias poco favorables que se recibieron, relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en la plaza de Rio Janeiro

Papel bancario se giró á la vista á 29.800, 29.600 y 29.500 reis por £.

Papel comercial se colocó á Bancos en cantidades pequeñas á 30.200 y 30.300 reis.

El mercado cerró con giradores á 29.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.200 y á plazo á 30.300 reis por £.

—El cambio sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1|8 penique, por 1000 reis, bajó á 8 3|32 y cerró al tipo de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres 90 d/v	51 13|16 á 51 15|16	52 1|8
Francia »	5.42 á 5.43	5.45 á 5.47
Alemania	4.42 1|2 á 4.43 3|2	4.45 á 4.47
Bélgica »	5.41 á 5.45	5.47 á 5.50
N. York á la v/	0.97	—
Italia »	6.80	—
España »	6.99 á 6.97	—
Brasil »	29.850	30.300 á 30.300
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 o/o.
Id vales: convencional.

La Consolidada de Lóndres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Lóndres á 49 1|2 por ciento, equivalente á 48 1|8

Importante cargamento—Hoy saldrá con destino á Liverpool, la barca italiana Teresa G. conduciendo de Paysandú 382 385 kilos cueros secos de lanares de Mercedes 521 293 id id, 4.720 id marlos de astas y de Montevideo 121.810 kilos ceniza de huesos.

Bancos y Ferrocarriles—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de Bancos y Ferro-carriles radicados en este país cotizan: Banco de Lóndres y Rio de la Plata 51 1|2; Banco Británico de la América del Sud 12 1|2; Banco Anglo-Argentino 6 1|2, Banco de Londres y Brasil 12 1|2 y Ferrocarril Central del Uruguay 75.

Lanas—La entrada de este texto á la plaza en los dos últimos dias está representada por 45 750 kilos

El mercado no señaló ayer alteracion alguna

En los galpones del Ferrocarril Central, se encuentran diversas lanas para ser vendidas, debido á la diferencia que existe entre las ofertas de los compradores, y los precios que piden los vendedores.

A precios reservados se colocaron en depósito 50.000 kilos lanas.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Brésil, para Lisboa, 1.159 cueros buenos, secos, y para Burdeos, 87 fardos pieles lanares, 105 id lana, 1 cajon mercancías, 600 cueros secos.

Vapor británico Orissa, para Liverpool, 2 fardos lanas, 733 fardos pasta de lino.

Metálico amonedado—El paquete británico Magdalena, trajo ayer de Southampton, £ 25 000 oro sellado, consignadas á la Compañía Liebigs.

Trigo y maiz—Poca actividad en los negocios hubo ayer en el mercado de trigos á causa de continuar demostrando escaso interés por el artículo, la mayor parte de los molineros.

Para consumo local se colocaron varios lotes, pagándose por granos buenos de pesos 2.30 á 2.35 y por superiores pesos 2.40 los 100 kilos en bolsa.

Solamente por dos partidas, que en su total alcanzaban á 112 bolsas, trigo especial, se obtuvo $ 2.45 id. id

Aunque con escaso movimiento, estuvieron firmes los precios del maiz

Los granos comunes buenos se cotizaron con bolsa, para consumo, de $ 1.95 á 2.05 los 100 kilos

Del Resúmen Mensual y Precio Corriente de cueros que publican los corredores Grisar y Ca., con fecha 28 de Febrero copiamos lo siguiente:

Se han recibido durante el citado mes del Rio de la Plata por los vapores Lomas, Maccomomo, Virgil, Hanna y Aker, 14.385 cueros secos y 31.765 salados de Australia por los vapores Bremen y Devonshire 182 id secos y 7 798 id salados y por vía indirecta 1 075 secos y 726 salados: formando un total de 15582 cueros secos y 40 289 salados.

Mas 44 de potro secos de Australia.

Ventas 53 800—Stock 33 200.

Los negocios no han podido tener un gran desenvolvimiento durante el mes que revistamos á causa del reducido stock y de la poca importancia de los arribos.

Las primeras remesas de cueros de novillo de Montevideo, de la nueva faena, resulta su linda calidad por la manera como han sido cortados; á precios con una pequeña mejora por novillos de 20 á 32 kilos. [illegible] por los de 25 kilos y frs. 81 por 25 á 32 kilos. Los de 32|40 kilos, por el contrario continúan bien poco solicitados.

En cueros de vaca de verano, no han llegado sino 813 de Montevideo del matadero de Barrére que se realizaron con notable alza de precios, ó sea francos 70 1|2 por 14|20 kilos, frs 81 1|2 á 85 por 20|25 kilos, y frs 91 1|2 por 25 á 29 kilos.

En el Rio de la Plata, las existencias se estiman: el déficit señala 140 000 cabezas el 15 de Febrero, y los precios quedan muy elevados

Chafalonía—El paquete francés Brésil, sacando de Montevideo para Paris, dos cajones chafalonía, avaluados uno en $ 750 y el otro en 5.000 francos.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 26—Para saladeros. 3859 cabezas, para abasto, 423 id, para el interior 48 id, y para servicio particular 1 id; —Total 4331.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.o trimestre término Mayo 1.o de 1900	$ 360.432 41
Entregado en Febrero	330.185 26
Total	690.618 67
Entregado hasta el dia 23	275.012 99
Marzo 26 correspondiente al dia 24	34.188 37
Total	309.201 36

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	44.040 66
Idem idem en Febrero	40.356 09
	84.396 75
Entregado hasta el dia 23	33.610 70
Marzo 26 correspondiente al dia 24	4.178 58
Total	37.789 28

DEL MUNICIPIO

Nueva capilla—La Inspeccion Departamental ha aprobado el proyecto para construir una capilla y casa de hermandad, en un terreno situado en las Tres Cruces, Camino 8 de Octubre, esquina á una calle proyectada.

Segun el plano, dicha capilla será de tipo igual á la construida, hace ya algun tiempo, en el Arroyo Seco, por los padres redentores. El constructor de las obras es el señor Sartori

Intimacion—Se ha resuelto intimar al propietario del edificio situado en la calle Sierra núm. 85, para que practique las obras de consolidacion en unas dependencias de dicho edificio, las cuales se hallan en mal estado

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Adrian Baffico, para edificar, calle Mal Abrigo entre Canelones y Maldonado.

José Lopez para practicar aberturas, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron

Antonio Roel, para cercar, calle Ejido.

Juan Oteguy, para edificar, Santa Lucía, entre Ceibal y Estanzuela

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de fiebre tifoidea, uno de sarampion y uno de tos convulsa, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer cinco cajones de frutas y un canasto de legumbres, por encontrarse en mal estado.

Movilizacion de la propiedad

ENTRADAS DEL REGISTRO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De la 3.a parte de un terreno y edificio situado en la villa de la Union, lindando con las calles 18 de Julio, 20 de Febrero y Monte Caseros Area total, 2431 metros, 39 decímetros. Precio $ 830. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en Mansavillagra 6.a seccion judicial del departamento de Florida. Area superficial 243 hectáreas. 1083 metros, 70 decímetros. Precio $ 3100 93 Escribano Ignacio Bergara.

De un terreno formando esquina en el Barrio Umberto I, con frente á las calles Garibaldi y Mazzini, compuesto de 631 metros, 17 decímetros; de otro terreno situado en la nueva seccion del barrio Garibaldi, con frente á la calle Marcala, compuesto de 327 metros, 50 decímetros y de otro terreno situado en el barrio Garibaldi con frente á la calle Mentara, compuesto de 387 metros, 70 decímetros. Precio $ 920 03. Escribano Nicolas Bergalo.

De un terreno situado en la calle Victoria entre Charrúa y Canelones. Area superficial 314 metros, 76 decímetros. Precio $ 311.26. Escribano Pedro B. Pinto.

De un terreno situado en el barrio Paysandú frente á las calles Comandante Braga y General Gomez. Area superficial 1770 metros, 91 decímetros. Precio $ 500.—Escribano Joaquin Perez Carta.

De un campo con poblaciones situado en la 1.a seccion judicial del Durazno, lindando con el arroyo Maestre Campo. Area superficial 1208 hectáreas, 6120 metros. Precio $ 11.742.—Escribano, Juan F. Moratorio.

De un campo situado á inmediaciones de Gutierrez, 10.a seccion del departamento de Minas. Area superficial 63 hectáreas 3398 metros. Precio $ 370.—Escribano, José Duran y Vidal.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer $ 3000 al 9 ojo anual; $ 3000 y $ 300 al 9 1|2 ojo id; $ 200 sin expresar interés; $ 700 á $ 50 mensual; $ 200 á $ 1 80, id; $ 100 al 1 1|2 ojo id $ 180 y $ 200 al 1 ojo id

INSTRUCCION PÚBLICA

Pidiendo jubilacion—El señor José María Gutierrez, maestro de la escuela rural número 13, del distrito Maciel, departamento de Soriano, ha solicitado jubilacion. La Direccion de Instruccion Pública envió el expediente al Ministerio de Fomento, y éste lo pasó á la Contaduría.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Baliñas, oriental, 21 años, soltero, con Maria Cores oriental, 22 años, soltera

Luis Ferrando, oriental, 20 años, soltero, con Saverina Cighutti, oriental, 20 años, soltera.

Marcos Landa, español, 41 años, soltero, con Isabel Bidegain, francesa, 35 años, soltera.

Manuel Robeiro, español, 41 años, soltero, con Maria Castro, española, 23 años, soltera.

Antonio Mundiano, oriental, 25 años, soltero, con Antonia Datta, italiana, 25 años, soltera.

Guillermo Aguiar, oriental, 25 años, soltero, con Josefa Lopez, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Una párvula, Bequeló 26.

Pedro Botelli, oriental, 17 meses, Juan D. Jackson 21.

Esperanza Mendez, oriental, 20 años, soltera, Maldonado 215.

Una párvula, Guaviyú 309

Una párvula, Uruguay 223.

María C. Ponsolo, italiana, 76 años, viuda, Barrio General Flores s|n.

Luis Toscano, italiano, 78 años, viudo, Olimar 33.

Catalina R. de Samarino, italiana, 55 años casada, Washington 11.

Romeo Segoni de Montero, oriental, 24 años, Misiones 63.

Margarita J. de Jimeno, italiana, 80 años, viuda, Diego Lamas 3.

Félix Herrera, oriental, 28 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Juan Julio Reyno, oriental, 5 meses, Cerro Largo 328.

Manuela Moreira, oriental, 33 años, soltera, Cuareim 270

Santiago Vilaza, oriental, 70 años, soltero, Bolivar 65.

José Córdova, argentino, 55 años, soltero, Manicomio Nacional.

Isabel Barral de Barbé, oriental, 28 años casada, Hospital de Caridad.

Juan Damian Caimi, oriental, 9 meses, Cuareim 277.

ASAMBLEA GENERAL

Otra vez sin número

Por falta de número reglamentario de diputados, no pudo tampoco ayer celebrar sesion la Asamblea General, en la que debia ocuparse del proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil.

Concurrieron diez senadores y 33 diputados. Manifestó el señor presidente que no habia asuntos de que dar cuenta, y quedó terminado el acto.

Citacion

Secretaría de la H Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 26 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que aprueba el convenio sobre importacion y exportacion de ganado entre esta República y la Argentina.

Discusion general del que prorroga el plazo para la inscripcion de nacimientos y defunciones; del que autoriza al P. E para abonar varios créditos y de los recaidos en la solicitud de la señora Isabel Tomasa Gonzalez y señoritas de Arellano.—*Garcia y Santos.*

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 26

Tiempo bueno, en Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cufuhan, Menezes, Rivera, San Eugenio y Santa Rosa del Cuareim; tormentoso, en Guaviyú, Porongos, San Fructuoso y Sarandí del Yí; nublado, en Piñeyrúa y Salto; tormentoso, llovió de 2 á 8 p. m. en Canelones; llovió abundantemente, en Carmelo; tormentoso, amenaza lluvia, en [illegible]; llovió 7 horas, en Conchillas; mucha tormenta, llovió mucho, en Dolores; nuevo desde las 9 p. m., en Durazno; llovió mucho, nublado, en Florida; tormentoso, nuevo fuerte, en Fray Bentos; mucha tormenta, mucha lluvia, en Isla de Flores; mucha tormenta, llueve fuerte, en Mercedes; llovió abundantemente de 8 á 10 p. m. en Nueva Palmira; llueve desde las 8 p. m. en Paso de los Toros; tormentoso, llovió poco, en Paysandú; tormentoso, amenaza lluvia, en San Gregorio de Polanco; llovió abundantemente, en San José; llovió mucho en Soriano.

FOLLETIN (31)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

bajar al pueblo... Siéntate á mi lado... Más cerca... así. Desde Vallivana no te hemos visto Hora es ya de que resuelvas. El pobre Nelet espera tu determinacion. ¿Has pensado bien el pro y el contra?

—Se asombrará usted—dijo Marcela, vacilando en las primeras declaraciones,—y quizás me tache de ligera... pero no es ligereza, no señor... cuando me oiga... no es como se creia... Pues bien: sabrá que han ahondado en mi ánimo las razones de mis dos amigos y el rendimiento y constancia del pobre Nelet.

—¡Ah, qué felicidad!... yo esperaba... en efecto...

—Y á esta mudanza de mi voluntad, creo firmemente que no es extraña la voluntad de Dios... Divina es á mi parecer la voz que me incita á querer á Nelet, y á cambiar de vida y vocacion... Por santo tengo el matrimonio... sus votos severos y sus obligaciones nos llevan á una vida eficaz.

—Es cierto. ¿Y has consultado el caso con tu confesor?

—Sí señor, y me ha dicho que dedicando á una fundacion religiosa parte del caudal de mi padre, si sentia honrada inclinacion á la vida secular, la adoptase, previas las dispensas de Roma, teniendo en cuenta el trastorno que nos trajeron estas guerras y revoluciones.

—¿Y consultaste con tu hermano Francisco? Ante todo, sabrás que la noticia de su muerte me ha llegado al alma. Eres ya la única descendiente de Juan Luco, y has hecho debe pesar en tus resoluciones... ¿Tuviste tiempo de consultar con tu hermano el caso extrañísimo de tu cambio de vida?

—¡Ay! el señor... yo mi pobre hermano, que sabia desentrañar lo presente y lo futuro, me aconsejó que abrazase el nuevo estado, pues si grave es el quebrantamiento del voto, debíamos mirar tambien á la conservacion de los bienes de nuestro padre, así raíces como especies, recogiendo los que están esparcidos, y librándolos de la perdicion. Díjome que, si en las propias circunstancias que yo se encontraba, pues habiendo topado en término de falsa con una honesta, discretísima y bella jóven, nacida de noble familia, y prendádose de ella, creia [illegible]

[illegible]

—Yo lo sabia, pues en los comienzos de nuestra conversacion se lo dije. Su parecer fué que si yo gustaba de Nelet, le aceptase, pues es un hombre de valiente y leal, aunque algo arrebatado, y posee bastante hacienda en Cherta y Cambrils.

—¡Eso te dijo!... ¡Estás segura de que tal era su pensamiento!

A las manifestaciones afirmativas de la monja, contestó el anciano con nuevas alabanzas del poder de Dios.

El pobre señor veia más claro; recuperaba la vista, y en su turbacion no sabia por qué caminos llevar la interesante conferencia. Por fin, salió del paso con esta pregunta: «¿Cuánto días antes de morir te dijo tu hermano lo que acabas de manifestarme?

—Dos dias. Despues, el pobrecito siguió á su ejército, y la tarde misma de la batalla de Gandesa, volviendo con otros veinte de cumplir una órden del General, fué sorprendido por una partida de facciosos en retirada, y lo asesinaron con saña, vileza y cobardía.

—¡Oh, qué desgracia!... Y sabiendo su triste fin, sin duda, por los compañeros, suyos que lograron escapar, ¿cómo no supiste quién dió muerte á tu hermano?

—Dijéronme que un capitan ó no sé qué, cabeza de aquellos soldados, traspasó á mi hermano con su espada...

—¿De modo que no sabes...?

—No, señor, no lo sé.

—Y si conocieras al matador, ¿le perdonarías?

—¡Oh! como cristiana tendría que perdonarle; como cristiana, señor... Acaso lo que yo ignoro lo sabe mi don Beltran...?

Como anillo al dedo venia en aquel punto de la entrevista la temida, pavorosa revelacion; mas el noble caballero, Señor de tantas torres, no se atrevió á sacarla del pensamiento á los labios.

Era hombre: careció del valor necesario para un acto que requeria verdadera santidad. Habíase propuesto ser bueno, purificar sus últimos dias con virtuosas acciones; mas no era santo, no lo era...

—¿Lo sabe usted?—repitió Marcela espantada de su silencio.

Y don Beltrán, sintiéndose á cien mil leguas de la cristiana perfeccion, dijo en un grave suspiro: «Hija mía, no sé nada.»

Apareció en aquel instante Santapau por entre el hueco de unas altas piedras, y bajando de un brinco como sillar desplomado con estruendo, gritó: «Sí lo sabe, mas no tiene valor para decirlo.» Marcela se levantó bruscamente, [illegible] como un ave que quiere emprender el vuelo, [illegible]

—¡Ven, Marcela, ven... no huyas—dijo Nelet.

—¿Cómo vienes aquí?—balbuceó la penitente con sílabas entrecortadas.—¿Por qué vienes así, en esa forma, que más que de hombre es de demonio?

—Porque lo soy. Demonio del Infierno es quien dió villana muerte á Francisco Luco. Nuestro amigo no tiene valor para decirlo: lo tengo yo.

Horrorizada, Marcela se llevó las manos á las sienes, volviendo la cabeza. Luego cayó de rodillas.

«Levántate—dijo Nelet acudiendo á ella.—Yo soy el que debe humillarse, humillado te dirá que aunque no merezco tu perdon, lo solicito, lo quiero... Fué una ceguera, [illegible] el maldito hábito de esta guerra, de matar por matar... por destruir vidas contrarias...

—¡Perdon, perdon!—exclamó don Beltrán, tambien de rodillas, llorando como un niño.

—¡Monstruo!—dijo Marcela encorvada, las manos en la cabeza, mirando de soslayo torvamente al infortunado guerrero,—monstruo, de maldad!... Como cristiana te perdono... Porque huye, vete al fin de la tierra, ó á donde yo no te vea más... Condenado, no quiero condenarme contigo... yo... tus miradas corrompen... Yo no quiero verte ni respirar el aire que respiras.

—¡Paz, paz!...—repitió el buen Urdaneta alargando sus flacos brazos.—Hijos mios... sed cristianos... No habéis de condenaros. Salvaos, salvémonos todos.»

Huyó Marcela, y tras ella, saltando de piedra en piedra, corrió Nelet, como anhelante cazador.

«No te acerques á mí—gritaba la monja.—Condénate tú solo; yo no.»

Poseido de insano furor, Nelet dijo: «Solo no... No más soledad. Ó tú, ó la muerte.»

Y viendo á la desdichada mujer buscar refugio tras unas altas piedras, como res acosada, que se esconde, allí la persiguió, y allí, ante los ojos atónitos de los que [illegible]

[illegible]

bro, con angustiada voz le dijo: «Señor, señor, ¿vivimos ó morimos?

—No sé, amigo—replicó el caballero, despegando del suelo su rostro—[illegible]

[illegible]

Eran las mesnadas de vanguardia de la expedicion Real que marchaban hácia la frontera de Aragon.

FIN DE LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

---

tantos, Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 4.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1|2 p. m. en los [illegible] de la vista—De madrás, bombasí, sombreros y frazadas, desembarcados de los vapores Oro Sicilia y Canadian

José L. Laugarou—A las 2 p. m. en la calle Treinta y Tres núm 190 De artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares, en la casa Schoon Ludeke y Ca

G. Villegas Zúñiga—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion—De la casa baja sita en la calle San Cárlos núm. 51 entre Uruguayana y la vía del Ferro Carril Central.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. en el depósito de la Aduana Nueva núm. 3—De 207 bolsas azúcar refinada con avería.

CENTROS Y CLUBS

Centro familiar—Con la mayor actividad prosigue la comision Directiva del Centro Familiar los trabajos para organizar el baile extraordinario con que obsequiará á sus asociados en la noche del sábado 14 de Abril en los salones de la sociedad francesa de la calle Arapey.

Dada la animacion alcanzada en otras fiestas análogas por el mismo centro, es de esperarse que ésta obtenga un completo éxito.

La orquesta como de costumbre será dirigida por el profesor don Camilo Formentini.

Apesar de los muchos pedidos que ya se han hecho, el registro de invitaciones no se abrirá hasta el dia 9 de Abril en la secretaría Arapey 228 y se cerrará el 11 del mismo mes.

Victoria F. C.—Esta sociedad recreativa, que tiene su local en los Pocitos nombró la siguiente comision que ha de regir sus destinos en este año.

Presidente, Ernesto Dell'Aqua; Secretario, Leandro Mendaro; Tesorero, Hector Dell'Aqua; Vocales A. Dell'Aqua y B. Ipata.

Se avisa á los socios de este Club que el domingo próximo el campo quedará á su disposicion, con el objeto de organizar un partido de práctica, á fin de hallarse en condiciones para los partidos de la próxima temporada.—*El Secretario.*

CASA DE GOBIERNO

El Presidente Debido al mal tiempo no concurrió ayer á palacio el presidente de la República permaneciendo todo el dia en su casa, donde recibió la visita de algunos amigos.

El ministro de Relaciones—Tampoco fué á su despacho el ministro de Relaciones por seguir atacado de influenza.

En los Ministerios Los demás ministros acudieron á sus oficinas, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores ministros de Fomento y de Guerra, jefes políticos de Rocha y de la capital senador Lezcano y el diputado Mac-Eachen y el diputado don Clodomiro de Arteaga.

En Hacienda estuvieron el doctor Arturo Terra, Emilio Vidal jefe de la inspeccion de Impuestos internos y el señor Alberto Guani.

Con el de Guerra solo estuvo el jefe de Estado Mayor.

Nombramiento—Ayer se extendió el decreto nombrando al señor Lefor Gailardo inspector de receptorías de la frontera Sud en reemplazo del comandante Charlone.

Hoy se dará á la prensa el decreto.

Renuncia—El gobierno ha recibido la renuncia presentada á la Direccion de Aduanas por el oficial 1.o de la receptoria del Salto señor Eduardo Chiazzaro, la cual será aceptada. No se habla de candidaturas para reemplazarlo.

Libre de derechos Se ha ordenado á la Direccion de Aduanas permita el despacho libre de derechos de varios bultos de artículos consignados á la Direccion de I Pública, Museo Nacional y Universidad.

Propuestas—En el Ministerio de Gobierno se procedió, con las formalidades del caso á la apertura de propuestas para la provision de una cantidad de muebles destinados á la policía.

Fueron proponentes con artículos de igual calidad y precio los señores Broqua Scholberg y Ca. y Elgendorf y Lesser.

Datos diversos

Blanco y Negro—El centro de publicaciones de Jesus Cubela ha repartido el número 461 del semanario Blanco y Negro.

Las libertades individuales—Relacionado con el tema indicado, ha escrito unos apuntes don Jacinto Susviela Guarch, haciéndolos publicar en un folleto.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado ayer, resultaron premiados con las principales suertes, los siguientes números:

1994, con $ 20.000; 3384, con $ 1000; 6900 y 7915, con $ 500; 3115, 3191 8383, 7012, 4839, 8836, 9070, 2507, 5849, 3811, 2094, 7882, 10338, [illegible] 5758, 4649, 3335, 4175, 3955, 1906, 10583, 7943, 5732, 5766, 8632, 1189 y 2185, con $ 100

Aproximaciones—1993 y 1995, con $ 500.

Agradecimiento—Arnoldo Gaggini y familia agradecen sinceramente á las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

Cancha San José—Hoy martes 27, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Felipe y Criollo contra Manech y Merenga, á sacar por derecho del 3; de no partido á guante á 60

COMERCIO

Montevideo, 26 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.600 $ nominales á 48, al contado; 9.400 á 48, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

7.12212 $ nominales á 61.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible] $ nominales á 48, para mañana; 37.600 á [illegible] para fin de mes; 51.70 á 48.10, para fin de Abril

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible] $ nominales á 61.40, para fin de mes; 40.000 á 63.90, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

[illegible] $ nominales á 63.80, al contado; 5.000 á 63.70, para fin de mes; 5.000 á 64.20, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

[illegible] $ nominales á 63.60, al contado; 10 000 á [illegible] para fin de mes; 5.000 á 63.60, id id; 10.000 á 64.20 para fin de Abril.

Deuda Interior Unificada

10.000 $ nominales á 56.20, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible] $ nominales á 48, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 56.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible] $ nominales á 48.10, para fin de mes; [illegible] á 48.10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 10.000 á 64.20, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

[illegible] $ nominales á 63.70, para fin de mes; 5.000 á [illegible], para fin de Abril.

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por Estacion Central—139 bolsas lana, 155 [illegible] vacunos secos, 115 id id salados, 14 id [illegible] becerros, 2 atados nonatos, 706 cueros [illegible] 91 atados id, 12 fds id, 3 atados cerda, [illegible] bls cerda, 6 id garras, 2039 bls trigo, [illegible] maiz, 20 id alpiste, 53 id cebada, 158 atados paja para escoba.

LANA

De San José—á J. M. Olarte 4 bolsas, á L. [illegible] 6 id.

De Nico Perez—á J. Suarez 7 bolsas, á Zubiria y Beramendi 19 id, á Jubin y Bachon 1 id, á Esteban Armas 28 id, á Jonte y Ca. 7 id, á Helguera y Goicoechea 26 id

De Minas—á J. M. Rodriguez 10 bolsas, á M. Rodriguez y Ca 16 id, á Rubio Hns. y Ca. 3 id

TRIGO

Por Estacion Central—á Guzman y Raffo 138 bolsas, á Enrique Gianelli y Ca., 125 bolsas, á J. Laugarou 205 id, á A. Perez y Alvarez 32 id, á Carmine Ducce 128, á Nicolas Duran y Vidal 81 id, á B. y Mendez 181 id, á Alvarez y Coirolo 180 id, á J. y Ferrari 100 id, á A. Cascani 80 id, á E. Storace 32 id, á Secundino y B. Balparda 71 id, á Benito Peñagaricano 11 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á C. Olano 32 bolsas, á E. y Mendez 16 id, á Carmine Ducce 32 id, á Alvarez y Coirolo 91 id, á M. Gianari 13 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 26

De Durazno: 167 novillos remitidos por Anaya [illegible] y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 108 vacas 27 terneros remitidos por Domingo Arzola y vendidos por F. Rodriguez á $ 11 [illegible] y 14 1|2 vacas 6 terneros carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 151 novillos, 68 vacas y 1 ternero remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 15 1|2 y 18 novillos 13 vacas 5 ternero, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 20 novillos, 4 vacas remitidas por Severino Muñoz y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 11 novillos, 11 vacas, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Florida: 36 novillos, 32 vacas remitidas por G. A. Errasquin y vendidos por Julian Bentancor á $ 24 novillos, 20 vacas, carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por S. Garcia y vendidas por el mismo á $ 10, carne buena criolla, para abasto.

De Maldonado: 37 novillos remitidos por J. Irazusta y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 17 y 19 1|2, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 79 novillos y 1 vaca remitidos por R. Valero y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 19 1|2 n., 11 v., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 107 novillos y 24 vacas remitidos por José B. Vidal y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 18 n., 12 v., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 300 novillos remitidos por Guranzú y Gadea y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 15 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes remitidos por E. Carbajal y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1|2, carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 62 novillos remitidos por J. Cardeza y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 15, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 116 novillos y 8 vacas remitidas por B. Morales y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1|2 n. y 13 1|2 v., carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 6 bueyes y 31 vacas, remitidas por Guillermo Gastelú y vendidos por Curbelo á ps. 22 b. y 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 80 novillos, remitidos por Carlos Reyles y vendidos por Amespil y Guadra, á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 42 novillos y 3 vacas remitidos por Pedro Amaro y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 11 1|2, 14 1|2 n. y 17 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 25 vacas, remitidas por Eduardo Jubin y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 11, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 novillos y 5 vacas remitidas por P. Segredo y vendidos por S. Pereyra, á $ 11 1|2 n. y 13 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 261 novillos, remitidos por Gabriel Rodriguez y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 16 y 19, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 229 novillos remitidos por Manuel Rubio y Garcia y vendidos por viuda Apesteguy Palau, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 195 novillos remitidos por J. C. Saraleguy y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 12 bueyes, 135 novillos y 103 vacas remitidos por Julian Villamil y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 23 buey, 17 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 147 novillos remitidos por Francisco Larrechea y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 50 novillos remitidos por Jacinto Valdesia y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 14 y 18 1|2, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 novillos remitidos por Manuel Bentancor y vendidos por J. Bentancor á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 37 vacas remitidas por Vicente Deprato y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 39 novillos, 19 vacas remitidos por Martin Rodriguez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 15, 17 y 24 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 34 novillos remitidos por Exequiel Casás y vendidos por J. Bentancor á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 245 novillos remitidos por B. Sierra y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 2 bueyes, 17 vacas remitidas por Lorenzo Hill y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 21 b. y 13 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 18 bueyes, 4 novillos, 2 vacas, remitidos por Raimundo Abella y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 1|2 buey, 13 novillos, 14 1|2 y 13 1|2 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 99 novillos, remitidos por José Real y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1|2 carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 125 novillos, remitidos por Juan Olaondo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 15 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 91 vacas, remitidas por Fructuoso Alburquerque y vendidos por Lizarazú y Cia á $ 19 1|2 buey, 11 1|2 vacas carne buena; criolla, para saladero.

De Paysandú: 205 vacas, remitidas por Benjamin Oholeguy y vendidas por Lizarazú y Cia á $ 12 3|4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey y 39 vacas remitidos por Eusebio Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23 b. y 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 8 bueyes y 202 vacas remitidos por José A. Netto y vendidos por Silveira Arocena y Haro á 23 b. y 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Ramon Delgado y vendidá por Juan D. Larriera á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 23 novillos remitidos por Cándido Pereyra y vendidos por Silveyra Arocena y Haro á $ 14 1|2 y 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 160 novillos remitidos por Esteban Leonis y vendidos por Amespil y Guadra á $ 17 1|4, carne buena criolla para saladero.

De Colonia: 56 novillos y 105 vacas remitidos por Perez y Martinez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 n., 10 1|2 y 13 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 63 vacas remitidas por Toribio Corbo y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 13 1|2 carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 23 y 21 1|2.
Novillos: á $ 14, 19 1|2, 20, 15 y 15 1|2.
Vacas: á $ 11 1|2, 22 1|2, 13, 20, 10, 15, 13 1|2 17, 11, 12 y 11 1|2
Terneros: á $ 5 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 22, 23 22 1|2, 19 1|2 y 23
Novillos: á $ 15 1|2, 18, 24, 13, 19 1|2, 19, 15 3|4 17 1|2, 15 16, 17, 18 3|4 13 y 24.
Vacas: á $ 11 1|2, 13, 12, 14 y 12 3|4.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 11 1|2 y 13 1|2.
Vacas: á pesos 11 y 13.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

Tagus, vapor argentino de 811 toneladas, capitan Demata, procedente de Antonina y escalas, á Escofet y Pascual, con la carga siguiente:

De Antonina—Tálice y Moretti, 60 bultos yerba mate; Peixoto Morales y Ca., 211 bultos yerba mate; Taranco y Ca. 501 bultos yerba mate; Ramon Rivera y Ca, 65 bultos yerba mate; Julio Maillet y Ca., 160 bultos yerba mate.

A. B. Gardella. 198 bultos yerba mate; Cardozo y Ca., 353 bultos yerba mate; Carlisle Crocker y Ca., 251 bultos yerba mate.

F. B. Helguera, 217 bultos yerba mate: A. Seré y E. Bolondo, 500 bultos yerba mate; Comas Brunet y Ca., 200 bultos yerba mate; Carrau y Ca, 160 bultos yerba mate.

De Paranaguá—Nery y Ca., 1007 bultos yerba mate.

A. Vivo y Ca., 331 bultos yerba mate; A. Seré y E. Bolondo, 208 bultos yerba mate; L. Gaminara, 115 bultos yerba mate; Sievers y Ca., 124 bultos yerba mate.

Jacinto Muxi, 2621 piezas madera; F. Vilaró y Ca., 731 tablas de pino.

Thames, vapor británico de 3569 toneladas, capitan Meseervy, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Cia., con la carga siguiente:

De Southampton: E. Barth y Cia. 1 cj géneros de algodon. E. Coates, 2 cajas bicicletas y accesorios. A la órden, 1 cj maquinaria. Claudio Starico y Cia. 1 cj sombreros.

Ferrocarril Central del Uruguay. 1 caj artículos de escritorio, ropa, etc. A la órden. 10 bultos pieles de cabra. id. de carnero.

B. Hardoy Hnos., 6 fardos pieles de carnero. Hirschberg y Cia., 16 bultos géneros de lana y algodon. Agencia del Lloyd Brasilero. 4 cajas géneros de algodon. Banco de Londres y Rio de la Plata, 2 cj sombreros. A la órden, 2 cajas paño de lana, *forros*.

J. H. Broocks, 1 cj carton. Cañonera Inglesa «Flora», 1 cj ropa impermeable A la órden, 17 bultos arts de escritorio, 50 sacos de avena, tocino, cañamazo, cuerda, 250 balas yute crudo.

Miguel A. Favaro 1 cj ropa. [illegible] 1 cj esteras; Amy y Henderson 14 bts [illegible] zadas, géneros de algodon, ropa, id impermeable géneros de cobre.

Staudt y Ca 1 cj géneros de lana; Marexiano y Ca. 1 bto artículos de algodon, 2 id géneros de carnero, 3 cj art. de herrería.

F. L. Humphreys y Ca. 22 bts vinos, vidrios para lámparas, aguardiente, vino champagne, etc. etc.

Trasbordo del vapor británico Alma, procedente del Havre—Besso y Ca. 10 los colores; Surraco y Ferrua 5 los colores.

Pratto Hnos y Montero 1 cj tejidos de lana; á la órden 2 cj tapicería y ropa blanca.

De Babia—Pedro Ferres 20 bultos cacao; E. Harley 51 bultos pisabas; á la órden 50 balas tabaco.

De Rio Janeiro, Cardoso y Cia. 100 sacos café. Taranco y Cia 300 sacos café. 10 cjs dulce de guayaba.

A la órden. 110 sacos café. H Villada, 100 sacos café. Vicente Franco, 2 barricas tabaco, 1 cj papel, 1 piedra mármol.

Constantino Sacone, 20 bolsas ostras, 8 cjs ananás. 8 id abacate. Staudt y Cia 100 bolsas café Iglesias hnos y Cia 37 bultos bacalao, dulces, azúcar, géneros, vinagre, tabacos, cigarros, medicamentos, etc.

Entradas de los rios y cabotaje

Rosario de Santa Fé, el 17 del corriente, paylebot argentino Rosaura, á A. Falca y Ca., con 18 camas, 222 tarugos, 150 carbon.

Santa Fé, el 25 del corriente, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos., con 27 pasajeros y la carga siguiente:

A. Hofiman, 15 cj grasa, 15 id hoja lata, 1 id soldaduras

Santa Lucía, el 22 del corriente, balandra nacional núm. 508, á Passano Hnos, con 375 cascos trigo.

Carmelo, el 22 del corriente, paylebot argentino Unica Herminia, á E. Vidal, con 78 esteras leña, 7858 kilos trigo, 8 cueros yeguarizos, 3 atas leña, 10 cigarros, 3 cascos vacíos, 70 docenas botellas, 116 cueros vacunos, 3 bauleз ropa.

Dolores el 20 del corriente, paylebot argentino Jóven Paulito, á Passano Hnos, con 900 hectólitros carbon vegetal.

Bella Vista, el 6 del corriente, paylebot nacional Res Non Verba, á Passano Hnos, con 25.000 picadillos, 27 tarugos.

Cerraron registro

Lugro italiano Teresa G. por Maumus y Dodero, con 121 810 kilos ceniza de huesos, para Falmouth.

Fragata francesa Marechal de Villars, por Maumus y Dodero en lastre Oregon.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas vapor nacional Labrador por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA.

Salen hoy:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio. — Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Santa Catalina, Antonina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero Rio Pardo.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton. — Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta la 6.20 p. m.

El 29:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Città di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 30:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 31:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina. — Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 2 de Abril:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazzano.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para expidir la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, á las 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro Largo y Artigas dias nones y las de mes.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Para la línea á entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas á 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.
NOTA—Esta sucursal empeza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Delia	británico	27	Hamburgo y escala
Lombard	»	27	Nueva York
Atrato	británico	27	Southampton y escls.
Bretagne	francés	28	Marsella y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	aleman	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Pardo	brasilero	27	Rio Janeiro y escalas
Rio Negro	»	28	Havre y escalas
G. Antilla	español	28	Barcelona y escalas
San Nicolás	aleman	28	Cherbourg y Hamb'go
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Sicilia	aleman	29	Génova y Napoles
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
hames	británico	31	Southampton y escls.

SECCION JUDICIAL

Dia 26

Tribunal de Apelaciones de 1er turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIEDRA Y GONZALEZ

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SAFACHAGA

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORAS

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Wilckinson de Brunetti, alimenta el cútis, regenera los tejidos, **evita y cura las arrugas.**

Es sus constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que devuelve la dama que usa esta reina de las cremas, **no tendrá jamas arrugas.**

Juntamente con **la Crema Lola Montes** debe usarse el **Polvos Johnense virginal, Agua medicinal y Polvos medicados.**

La **Crema Lola Montes** es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1530, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) calle Soriano, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

[illegible]

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.a edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Tesorería General de I. Primaria

El mártes 27 del corriente, se procederá al pago de presupuesto de «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Febrero pasado.—Montevideo, Marzo 26 de 1900.—*El Tesorero.*

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA — Asuntos judiciales, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche calle Uruguay 290 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de todo arte dentaria dental, segun sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Cárlos W. Rolff PROFESOR DE IDIOMAS—Abre un curso nocturno inglés y alemán, que empezará el 1.o de Abril próximo.—Ocurrir á la calle Treinta y Tres, 282.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO-CIRUJANO.—Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Misiones núm. 38.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del hígado, aparatos de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y intestino. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Ejido. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 155 casi esquina Convencion.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc, y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 164.—Consultas de 1 á 3 p. m.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 69.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 265.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240.

REMATES

José B. Comensoro

De averías.—Madrás, bombasí, sombreros y frazadas.

EL MARTES 27 del corriente Marzo, á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Canadian, Sicilia y Oro.

EN LOTES Á LA VISTA

D L—398—1 cj 103 piezas de 18 m. 30 madrás.
« 339—1 cj 52 piezas de 40 mtrs. madrás.
St y C.ª 2725—1 cj 30 piezas bombasí 1200 metros.
M F—101—1 cj 8 docenas sombrero blandos.
P G—950—1 fardo 300 frazadas algodon.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo. 886-mz. 25.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugareu

EL JUEVES 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde—De una hermosa casa de altos y bajos—En la calle Sierra núms. 96, 98, 100, 102 y 101—Al mejor postor.

El jueves 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad de altos y bajos. La casa baja se compone de un gran salon al frente, una cancha de pelotas al fondo, dos piezas tambien al frente, ocupadas por una barbería, cocina, letrina, algibe, despensa, gran pozo manantial de 35 varas de profundidad, caños maestros, empedrados y arrimos pagos.

La planta alta se compone de 5 espaciosas piezas, letrina y demas comodidades.

Edificio nuevo y bien construido.

El terreno tiene 17 varas de frente por 40 v. de fondo.

Esta propiedad ha producido $ 107 mensuales y hoy la ocupa el propietario. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Para ver los títulos y demás datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 117. 855-mz.23

José L. Laugarou

El VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde—En la Barraca Carrére, Cerro Largo núm 44—De 1000 rollos alambre inglés barnizado núms. 5 y 6.

El VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde en la Barraca de Juan F. Carrére, calle Cerro Largo núm. 44, procederé al remate de 1000 rollos alambre inglés barnizado, núms. 5 y 6.

Venderé en lotes á la vista y al contado y despachado. 857-mz. 21.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts. 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 846-mz. 22.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zuñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 637 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 353 metros con 91 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz 10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1889, compuesta de un área superficial de 1836 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y K. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo e incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 297 bolsas azúcar refinada con avería.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Aduana Nueva núm. 3 procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, en lotes á la vista

L.—20—297 bolsas azúcar refinada con avería de 115 kilos c|u desembarcadas del vapor inglés Oro procedente de Amberes.

En seguida, por órden de una casa introductora—250 cajones papas inglesas Early Rose especiales para semillas. 868-mz.24.

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 28 de Marzo—Averías—Azúcar no refinada y pimienta en grano—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos, en estado de avería:

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 1, Rampla y Colon.—L. 11.—55 sacos c|u 100 kilos bruto, azúcar no refinada.

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3, Rampla y Solís.—L.—25 sacos con 1700 kilos pimienta negra en grano.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado. 870-mz 24.

Juan Vallaro

EL JUEVES 29 de Marzo, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averías—30 fardos papel para litografías é imprentas y 2 cajones casimir.

A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas y del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos con poca avería:

C B. y C.—1|3 3 cjs papel 56x90 cts para litografías.
Id 4|5, 15|20 8 fardos papel 74x110 cts. para obras de imprentas y litografías.
Id—6|7, 21|27, 7 fds papel 72x92 cts id id.
Id—8|14 7 fds id 58x90 cts id id.
Id—28|30, 3 fds id 81x118 cts id id.
St. y C.—1559, 1 caj. 178 mt 90 cts casimir algodon.
Id—1560, 1 caj 184 mts 20 cts id.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado. 880-mz.25

Juan Vallaro

El DOMINGO 1.º de Abril de 1900.—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson; expléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dén; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls. (ó sean 50 vs) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 274. 881-mz.25

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores areas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

á media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la City Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia, que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al mejor irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas escalpadas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza fumoir con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel [illegible], cieloraso [illegible] pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Cocina, [illegible], en el patio jardin, [illegible] grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frías, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato más completo que había en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 12 metros, está todo techado de cristales y encerrado [illegible] rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantes enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos [illegible] que mide 5 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estatua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Perrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costó pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputa las variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metros por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso velarium que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Sarrabino. Este velarium costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador le escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puedo asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á [illegible] de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 763-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta expléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio)—Hermosa casa-quinta de propiedad de Mr. Meikle, situada en la calle 8 de Octubre número 59—Entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra. Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situada por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-clossett.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Allen (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53—4352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 154 v. 38 al Este y 152 v. 43 al Oeste

Base de venta: 9.572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.900 $.

Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz.23

Alejandro Montautt

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa.

Sala—Expléndido juego tapizado en velow de genes compuesto de 9 piezas, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes porteros de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 porteros de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburguesa, 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perpendicular, [illegible] de porcelana, sillas de fantasía, adornos, etc.

Escritorio—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal, 1 araña 3 luces, 1 piano para estudio, cuadros al óleo, etc.

Dormitorio—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de: cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

Comedor—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerías, cristales, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.

1 ropero pino de tea, puertas corredizas.

El martes en exhibicion. 849 mz.22.

Alejandro Montautt

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 4 p m un breec para 6 personas, un coupé de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion. 850-mz 22.

Alejandro Montautt

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, una mesa colisa y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor escritorios, etc

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

A las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio cerradura chubbs doble juego de llave y llave maestra.

El martes en exhibicion.

Nota—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren. 851-mz 22.

Francisco Gibbs

El dia júeves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v... por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público 755-mz 14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

EL JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con trenvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz 18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413 $ 87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz.13.

Francisco Piria

El DOMINGO 1.º de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.

Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa expléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y expléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura expléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la expléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 1.º de Abril á las 2 1|2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos expléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, «hay que vender», tengamos bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 865-mz.24

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m.30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensas con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter cion, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles. Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chana, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 181a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1605 v. de terreno.

EL MIÉRCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zaguanes pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 131. 815-mz.22.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52.327, 354, 355, 371, 373, 374, 379, 765, 766, 160.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 367, 386, 390, 397, 414, 416, 426, 505, 514, 545, 560, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 644, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 866-mz.24

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 604 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando un área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 811-mz.22

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 12 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo da al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz. 24.

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 74 compuesto de 11 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino linea Sud, próximos a los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin limite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Marzo 21 de 1900.—Ordenanza número 89.—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente Ordenanza los capitanes de los buques surtos en el puerto están obligados á denunciar á la Inspeccion Sanitaria del Puerto la aparicion de cualquier caso de enfermedad que ocurra á bordo.

Art. 2.º Los que no dén cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1.º incurrirán en la multa de diez pesos la que hará efectiva la Inspeccion Sanitaria del Puerto.

Art. 3. Publíquese para conocimiento general.—*El Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Tarrano*, secretario. 863-Ab-3.

—

De conformidad con lo resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 22 del corriente y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1891, llámase nuevamente á licitacion pública para el servicio de Proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, avenida Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p m. y se abrirán en la misma, en presencia de los interesados que concurran, el dia 7 de Abril á las 3 p. m.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*El Fernando Espiro*, presidente.—*A. Tarrano*, secretario. 863-ab.7

Secretaría de la Universidad

Inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1900.—El Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad durante los siguientes dias del próximo mes de Abril. Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.º al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.º al 12, y para los de la Seccion de E. Secundaria del 1.º al 15.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó Seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero*. 871-Mz.31.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Anatomía.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 25 de Setiembre del corriente año.

Las bases del concurso se encuentran á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Arrieta*, Secretario General. 873-Ab.3.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo O. Crocker, Rincon 29, de esta capital, representando á Aaron P. Ordway, de New York, comerciando bajo la razon social A. P. Ordway y Ca. se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Un producto farmacéutico denominado Amargo Sulfuroso del doctor Kaufmann y cuya marca consiste en la denominacion Amargo Sulfuroso del doctor Kaufmann y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 17 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 815-mz.29.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 22 de Marzo de 1900.—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion de 600 libros de «Matrícula» permanente y 1000 libretas talonaria de pases con arreglo á los modelos y «Pliego de condiciones» que los proponentes podrán consultar en esta Secretaría todos los dias hábiles, desde las 12 m. á las 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran el dia 29 del corriente á las 2 p. m.

La Corporacion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas ó bien aceptar las que considere más convenientes.—El Secretario general. Mzo. 29.

—

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General*. ab.31.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 864-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 802-mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 563-mz.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sañichaga, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 12 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1841 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Causa*, escribano público. 858-ab.19

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que se ha presentado don Andrés Pujol, formulando protesta contra don Urbano Mesado, por falta de cumplimiento de una obligacion firmada en favor de dicho señor, y á los efectos del art. 1026 inciso 3.º del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Causa*, escribano público. 859-ab.1

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sañichaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solís esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*José G. Causa*, escribano público. 716-mz.29.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: —«Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V.S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 286 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys*.»—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 71 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 697-ab.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo G. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 530-my.25

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia. Perí los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los dias miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 300.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el.... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 perm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . $ 187
2.ª id. . . . . . $ 13[illegible]
3.ª id. . . . . . $ 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 139

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE:

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194